

Illmo Signore e Pregiatissimo Amico

Spero che V. S. S. avrà ricevuta la mia lettera del di di in cui lungamente le trattava dell'efito che ebbero le cose ecclesiastiche nel Congresso. In Settembre lo Stato si dividerà pienamente (almeno se la Costituzione e la legge del 15 Giugno si osservi) dalla Chiesa, e questa, sebbene deficiente d'ogni appoggio e soccorso dell'autorità civile, sarà libera. Io in unione degli ecclesiastici, a cui V. S. S. diede la sua fiducia per governare la Diocesi nella sua assenza, mi sono adoperato perchè si prendesse pel sopprimimento del culto e del Clero un sistema provvisorio da seguirsi non solo negli Archidiosi, ma ancora nelle altre Diocesi suffraganee. Il Capitolo non gli fece buona faccia; il Sr. Dr. Motta vacillò un poco, e così non si vinsero appieno le vaghe ed astruse difficoltà del Sr. Dr. Torero. Il Dr. Saavedra è sempre qual era al momento della triste partenza di V. S. S. Anche di recente pose scrupoli insolentissimi nel Neo-Granatino contro il Pontefice, e il Cattolicesimo ripose. Del resto pel suddetto sopprimimento si fanno prendere le misure meno inopportune che si possa. Ma immensamente si sente la mancanza di V. S. S. Quando Bogotà e la Nuova Granata si consolano col suo ritorno? Ma come le diceva nella citata lettera, sarà utilissimo che V. S. S. vada a Roma, e col S. Padre determini i provvedimenti necessari per la Chiesa Granatina. Apai le potranno giovare le cognizioni che raccolga negli Stati Uniti sul modo, con cui vi si conserva la fede e disciplina cattolica. Dove' lo stato delle cose ecclesiastiche, che ora qui si è decretato, sarà per durare? V'ha luogo a dubitarne molto. Varie provincie, come quelle di Saffo e di Antiochia, ne sono apertamente avverse; ed i Cattolici di tutta la Repubblica certo non l'approvano, ma veggono che era l'unico cammino per fuggire la schiavitù, e per cessare l'ipocrisia d'una protezione, la quale si sta convertita in persecuzione legale. Il gen. Obando continua ad esserne malcontento ancor egli, ma egli vagheggia l'idea, che la Chiesa torni ad essere l'istumento della politica, e che piano, piano

All' Illmo e Rmo

Mons. Sinf. M. Noguera Signor Arciv. di Bogotà

ti come campioni del Clero gli Apsuani, i Savardi, gli Opini. Spero che non l'otterrà. La Chiesa, avendo con tanti suoi travagli e pericoli riconquistata la libertà, saprà mantenerla a costo di qualunque sacrificio. Sarà un bene, se si ristabiliscono amichevoli relazioni fra essa ed il Sovrano, ma la base fondamentale di esse, dev'essere la libertà ecclesiastica.

Nell'atto un ufficio della Legazione di Sovano. Dà timore, che non si volesse finalmente eseguire la separazione della Chiesa e dello Stato: il cattolicesimo porrà in chiaro la cosa a V. I. G. Solo si dettero due giuste disposizioni: la prima, che ai vescovi assenti si restituissero le temporali loro ritenute nel pubblico erario: la seconda, che a V. I. G. si restituisse il Seminario.

Gli amici e veneratori di V. I. G., fra cui mi onoro di non esser noi ultimo, sperano che la sua salute le permetta di recarsi in Europa, e perciò in Europa dirigo questa mia. Dio voglia che rifiora pienamente, presto possa essere presso il Sepolcro del Principe degli Apostoli, e vi essere dal degno suo successore splendida prova di amore e di effusione! Tanto ne farà la letizia del cuore di V. I. G. che poi saprà diffonderla sopra tutti i suoi figli spirituali, che del disprezzo del governo per la religione, e dell'abbandono del medesimo non si affliggono molto, perché pensano, che potranno di nuovo possedere l'amatissimo loro Padre e Maestro. Questa fiducia qui mi fa dimorare tranquillamente; ma le mie relazioni col Sovrano cessano in questi giorni.

Unico una lettera del Ven. Capitolo per V. I. G.; ma la diede il buon Dr. Herber, il quale col Settembre, cessato ogni pericolo di affronto alla autorità ecclesiastica, apertamente il governo dell'Arcidiecesi. Anche un'altra lettera le invio, che mi fu consegnata da un Gariboldi.

Delle cose politiche, le quali sono oscurate e minacciate, altri certamente le perscruteranno. Buone elezioni pel Congresso potrebbero apportar loro un rimedio. Ma dubito che buone si ottengano nella generalità.

Apoi desidero notizie di V. I. G. e le desidero ottime, perché queste sono le uniche che possono

aggradire a chi con singolare considerazione e cordiale ossequio si pregia d'aprire
Di V. L. I.

Bogotá 18 Luglio 1853

Donno Offmo. Levantato. d. Onico
Lorenzo Barili





12
Almo. Sig. D.^o Emmanuele Giuseppe Del Maffera
Dignissimo Arcivescovo di Bogotá



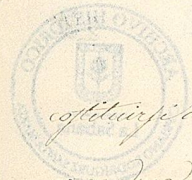
Bogotá 23. Giugno 1853

Mio veneratissimo Signore ed onorevole Amico

In tutto il tempo del Congresso, che finì non è molto, non mai mi venne fatto di scrivere a V. S. S., come mi farebbe stato assai piacevole. Come ne' medesimi giorni parte il Corriere per Roma, che molto mi occupa, e parte ancora per Nuova York, mi venne meno per lo più il tempo. Poi facendo, che qualche comune e pregevole amico non mancava d'informarla delle cose granatine, stimava che le mie lettere non erano indispensabili. Forse V. S. S. ne aveva necessità per persuadersi della mia memoria, del dispetto di trovarmi privo della sua compagnia e de' suoi lumi, del dispiacere per la sua inferma salute. Ma Ella è di tanta bontà e cortesia, che non può non tenere per certo, che se mi manca ogni altro merito, questo sì lo possiedo pienamente di non perdere ed apprezzare le insigni virtù, di venerare ed amare, come si conviene, ed di compiangere continuamente l'immenso danno, che a Bogotá e tutta la Nuova Granata soffre dalla privilegiata persecuzione che villanamente ed ingratamente la costringe a partire dalla sua sede.

Si meravigliava V. S. S. che tutto ora io mi fidassi a Bogotá. Fino all'Aprile mi detennevo apprensivo che Ella ben conosce: per altro che erano deboli linee, dov'entrare ad ciò che da' fatti antecedenti si poteva argomentare, ma pure non al tutto impossibili a realizzarsi, almeno in parte, allese le circostanze della Repubblica. Dopo l'Aprile non fu difficile prevedere, che si la prevalenza del partito che nel Congresso oppugnava le idee del generale Obando, si l'interesse della Religione, conduceva alla separazione della Chiesa dallo Stato. Or mi parve, che mentre stava per intrarsi una variazione sì profonda e nuova e perigliosa, non dovea abbandonare il mio luogo, mentre n'era lontana V. S. S. che avrebbe potuto sì egregiamente e sapientemente dettare le regole, perché si facesse con ordine e consenso. Ben sento quanto io sia incapace di supplire alla mancanza di lei, non mai fu più sensibile che in questa occasione: la sua essenza, la sua energia, il rispetto che le si professa, ed i suoi lumi avrebbero meravigliosamente giovato alla Chiesa granatina per

★



costituirmi con prontezza nella nuova situazione in cui la si pose. Pur nondimeno credetti, ed allora cedette
ro come, che il mio carattere di Delegato Apostolico poteva concorrere a dar provvedimento almeno
ai bisogni più urgenti, ed uniformare in tutte le Diocesi le disposizioni che si devono prendere, ed a
corroborare coll' autorità della S. Sede. In questo mi occupo già da vari giorni: confidando con
vicarii, che V. S. S. ha nominati per l'Archidiocesi, e con i saggi amici, che godono la fiducia di lei, si sta
determinando un piano provvisorio pel sopratutto del culto, che io trasmetterò a tutti i Superiori dioc
cesani. Se con questo si può ottenere che per alcuni mesi i vicarii vadano necessari alle cerimonie, ed al Cle
ro massime parrocchiale, di poi si potrà pensare ad uno stabile sistema, se le cose non mutano. Or pare che
non abbiano aspetto di continuazione, come si risolvessero, io uso lo so, ma certamente una crisi si sta
preparando: la Capitale sta già da più settimane con minaccia d'anarchia, che qualche giorno fa
bea palese. Le Province, quale per un motivo, quale per un altro, van fermentando: la nuova Costi
tuzione non poteva decretarsi più adatta a creare disordine e confusione. Golgoti, Dretvograd
dividono in due fazioni il partito rosso, lo dividono con odio acerbato. Co' vicini fidati del Congresso, co' se
condi è il Presidente e la Democrazia. La maggioranza di quello se ne parte di Bogota, persuasa
che fortunatamente scampo' da una affarino' da una Carachegnato o Monagato: con tale
impressione ritorna' alle Province.

La libertà de' culti, e la separazione della Chiesa dallo Stato di più acciono generalmente nel
Sud e nelle Province di Antiochia. Però mi sono sforzato di riportare, perché non se ne prenda mo
tivo a turbazione pubblica. Questa farebbe riunire le due suddette fazioni, e costringere così il cat
tolici alla vergognosa ed assurda unione con gli Ubandisti, fra cui sono quanti cattolici ed apostata
ti. Chevici ha la Nuova Granata. Ed essi non cessano di tentarla, dicendo, che se il sen. Uband
non può proibire, che si decretasse la libertà de' culti, almeno mostrò, che voleva la unione della
Chiesa con lo Stato, abrogava la legge addizionale a quella di Patronato, richiama i vescovi
alle loro sedi. Dal partito per metterlo di ragguardevole persona, ed anche immediatamente per se me
desimo mi propose Uband, aggiungendomi, che prontamente avrebbe pregato il S. Padre di intrare
in trattative per un Concordato, autorizzandolo ad esser la legge di Patronato. Ben mi vergognerei
d'esser caduto nel laccio. Già sebbene si fosse saputo che io consentiva con lui, il Congresso non

avrebbe mutato d'opinione. Il Congresso in quest'anno aveva una novella ragione per separare lo Stato dalla Chiesa; privare, cioè, il Sen. Vando anche di quest'appoggio, come lo privò della nomina del Governatore, de' mezzi di provvedere alle spese pubbliche, e quasi d'ogni altro argomento di governo. Ma io, come potevo affettare alle sue proposte dopo gli straggi del 1. di Aprile, dopo la nomina del ministro, dopo conoscere quale sono i suoi consigli ed amici? Da gli palesi, e palesi, e contutte quale era la mia opinione: la libertà di tutti i culti conduce necessariamente alla libertà della Chiesa. Ma libertà della Chiesa necessariamente obbliga all'abrogazione di tutte le leggi, che solo il potere civile sanziona riguardo ad essa: - ciò non significa separazione dello Stato dalla Chiesa, come in normale e violenta in una Repubblica, i cui cittadini non hanno se non una religione: significa piuttosto, che si devono stabilire i patti di società da ambe le parti con uguale spontaneità ed indipendenza, ossia significa un Concordato.

Coerentemente con questa mia opinione, che al principio non fu ben compresa da tutti i cattolici, alcuni votarono nel Congresso. Ma la massima maggioranza di questo era per la separazione assoluta, per la continuazione dello statu quo. La separazione è decretata, è eccessiva, che per sempre ogni probabilità di riunione, si proibisce al governo di poter trattare qualsiasi cosa ecclesiastica con la S. Sede.

Orio nel Marzo reclamai contro il messaggio del Sen. Lopez, come di poco che si offendeva ne dell'insolente contenute nell'allocatione del 1. di Aprile. Mi rispose con larghezza dimora il Sig. Allers (autore dell'allocatione), ma in modo che sfuggendo di spiegarci mi obbliga ad una diffusa insistenza. Più diffusamente degli mi soggiunse, ed io ben presto invierò la conclusione di questa corrispondenza cessando col governo ogni relazione ufficiale, come si conviene, si per non aver data la soddisfazione da me chiesta, si per la legge di separazione dello Stato dalla Chiesa, specialmente per suo articolo relativo alla S. Sede.

Tali note faranno pubblicate, e faranno proteste in favore della garanzia de' principi e de' diritti della Chiesa. E perchè non siano sole ho insinuato a tutti i Superiori Diocesani, perchè in una Pastorale, mentre esortavano i fedeli a continuare nella Religione, se bene se ne distacchi lo Stato, ed a contribuire pel culto spontaneamente senza obbligazione civile, facciano osservare come

sia deplorabile, che contro la dottrina cattolica si introduca la libertà d'culto; e lo stato riesca indifferente e straniero a Dio ed alla Religione: pur nondimeno, se sarà sincera la libertà, che si promette, la Chiesa la accetterà come proprietà sua, che indubitabilmente se si era tolta, che non le doveva rendere a patto di sottrarsi le protezioni, che il governo è obbligato di prestare all'Evangeli, ed alla credenza di quanti Granatini ne hanno alcuna.

Come il Vicario dell'archi-Diocesi, così però che pubblicheranno tal Pastorale il Vicario di Santamaría, e il suo Vicario di Popayan, se non giunge colà troppo prontamente il Dr. Bueno. Egli è il Sig. Marco Antonio Del Pozo, il quale ne pochi mesi, che supplì al medesimo Dr. Bueno, si condusse degregiamente, andando di pieno accordo co' D. J. Juega, Senor e Padra. Il Vicario di Cartagena è buono, ma dubita di mostrarsi al pubblico; quello di Antiochia è timoroso del governo, e si sottomette alle sue esiggenti. Di Panama è inutile parlare, eppure non vi ha radicale rimedio: per Pamplona (V. S. S.) saprà la morte tanta ed esemplare, nella confessione di tutto, dell'ottimo suo suffraganeo Monsig. Bores y Estan. Domani il Vicario della V. S. S. invierà la nomina del Vicario Capitolare, perchè quella che fece il Capitolo è nulla. La nomina è per Dr. Marcellino Gutiérrez: non so se accetterà, perchè è troppo all'estremo, e non vuol imbararsi.



In quanto al sostentamento del culto, so che in quasi tutta l'archi-Diocesi, e nelle Diocesi di Antiochia e di Popayan, la difficoltà potrà superarsi. Ma ho grandi timori per le Diocesi della Costa, e per Pamplona. In queste il Clero dà più impedimento che aiuto. Ma i mali, che in una parte ed in altra, non si potranno riparare, anche per la brevità estrema del tempo, che a fronte di ripetute osservazioni si volle assegnare alla Chiesa per regolare i suoi affari economici, non avranno lunga durata, se la divina Provvidenza ne concederà, che V. S. S. ritorni alla sua fede. Ah! quest'idea tanto consolata i fedeli, che loro pare d'avere conseguita una grande vittoria, pensando che potranno rivedere il loro Pastore tanto amato e lacrimato. E vero che il governo non dà riparazione alcuna allo scandalo ed empio attentato che contro lei si commise. Ma sua sarà la vergogna: l'opinione pubblica, il V. Padre abbastanza han vendicato V. S. S., anzi le hanno aggiunto una gloria che la rende insigne in tutto il mondo cattolico.

in tutto il mondo cattolico. Venga, venga a rallegrarsene, ed a ringrazzare Dio col buon suo gregge. E l'uno e l'altro ben meritano di compensare con un giorno di trionfale letizia tante altre passate nel lutto e nell'afflizione. La speranza della Chiesa francese è specialmente in V. S. S.; da lei guardata vincerà ogni ostacolo, Dio che dal male fa trarre il bene, la condurrà a New York, perchè di presenza si giudichi, come si conserva la Chiesa senza alcun appoggio dell'autorità civile. Come ora è qui uguale la condizione sua, Ella conigliatamente potrà sovvenirle.

Bed è vero che è d'uopo aspettare pel ritorno, che non sia finita la condizione politica che è d'estrema necessità che V. S. S. vada a Roma per convenire col S. Padre sopra molti argomenti. Il tempo che Ella impiegherà per condursi alla Capitale del mondo cattolico, non sarà perduto per la Nuova francese: si colà acciuguito di nuovi da Pio IX, confortato dalla sua amorevolezza, e fornito delle opportune facoltà giungerà alla sua patria fra le comuni benedizioni. Io anelavo co' miei voti più ardenti questo fortunato momento, e finché non giunge (se mi è possibile) userei tutte le deboli mie forze, non per fare il bene (che Dio esse non giungono), ma almeno per proibire molto di disordine. E indugi Dio misericordioso mi concessi che la mia buona volontà non fosse priva affatto di qualche risultato. Le cose ecclesiastiche andarono affai male di quello che con fondamento si temea. La legittima autorità, a fronte di molti tentativi in contrario, si è conservata: fu però d'uopo, che il S. S. Dr. Herrera non si assumesse il governo dell'archidiecepi: ne farebbero venute fatali conseguenze. Col suo assenso fece le sue veci il S. S. Dr. Piana, il quale continuerà fino al 1.º settembre.

Concludo questa lunga lettera, intralasciando molte altre cose, che vorrei toccare, coll'aggiungere poche parole sulle due, che per mio mezzo ci inviano il Card. Herrera di Antiochia, e il Dr. Bueno. Al primo io aveva insinuato di scrivere a V. S. S., ma sperava che lo facesse in un modo più cordiale. L'altro di propria volontà volle diriggersi a lei, e nella sua lettera di più quel suo mite e pio carattere: confessa gli errori suoi, ma poi con futili ragioni vuol comparire immacolato. In quest'anno nel Congresso non si condusse male; ma è sempre da esser tanto delleggero. Celebra si molto la sua obbedienza e devozione alla S. Sede, e si lamenta del governo, ma

Levariate) circoscrante, possono far credere, che la mia è la medesima, sebbene fluito il cam-
mino per poterla conseguire.

Mi porge l'animo ad sapere il pubblico e solenne allestato d'onore, che tributavasi a
V. S. L. i cattolici di Nuova York presiedute dal deguissimo loro arcivescovo. Così ugualmente
avviato volato valleggiarmi per mantenimento della sua buona salute. Ma questo sarà un be-
ne, che spero potrà Ella conseguire in Roma. Colà il Cielo le ha preparati molti e po-
ssimi compagni alle tribolazioni sì gravi, che V. S. L. ha sopportate con la pazienza e
magnanimità d'un martire.

Perpetua i miei offegui al cortese suo d. g. fratello con la gentile Consorte di lui,
ed anche a tutta la rispettabile sua famiglia, e mi continui il favore d'avermi fra i suoi
amici più affettionali, ed i suoi fieri, più rispettosi.

Lorenzo Banti

P. S. Mi dimenticava di dire a V. S. L. i dovuti ringraziamenti
per l'eccellente relazione sullo stato della Chiesa Cattolica
nell'unione Americana del Nord, ricevuta da me insieme dalla
progenia sua del 21. d. Febbrajo. La pubblicata prontamente
nel Cattolismo. Le inviano mille rispettosi offegui il mio
Segretario Petronio, ed il mio fratello Francesco.



Wol
Basil

Prof
1813



M^{re}. Barili.

Bozota' Innio 23-1853



Veneratissimo Monsignore e pregiatissimo Amico

Pregho Dio, che la mia speranza non fallisca, e la mia speranza si è, che questa lettera ritorni V. S. I. in Roma, ove da qualche tempo il mio cuore si consola da tante piene e tante calamità. Ma io non voglio punto parlare di esse: il V. Padre col benigno suo sorriso ne avrà diseguito, o almeno appurato il triste ricordo: Roma sarà il rimanente, e la dorerà quella fantasia e robustezza, per la quale qui preghiamo da lungo tempo.

Con questo qui si menziona nella Chiesa un provvisorio, che la S. Sede non tarder molto a convertirsi in uno stabile sistema. La S. V. S. è chiamata a proporre a Sua Santità: Vescovati, Arcidiocesi, Sommarie Appellazioni, tutto ha d'uopo d'una regola, ma ne han d'uopo massimamente le rendite ecclesiastiche. In ogni diocesi si è ricordato il precetto ecclesiastico di pagare le Decime; ciò trovai conveniente, perché non si notasse, che l'abolizione fattane dal Sovrano, arbitrariamente, si accettava dalla Chiesa; ciò diverso indispensabile agli ecclesiastici ed i secolari più spaventati, si perché molta parte della popolazione desiosa tornare al metodo antico, si perché non si era speranza di ottenere molto con volontarie descrizioni ed obblazioni. Questa seconda osservazione ogni di maggiormente si conferma dall'esperienza; ma l'altra offre molte eccezioni: si fa guerra alle Decime, e poco insequibili o poverissime le loro esazioni nelle Diocesi della costa Atlantica. Che sostituirvi?

Nattanto si avvicina il Congresso, diviso in tre opinioni; ma le due rope (Solgoti ed Obandisti) faranno concordie ed ispirare la Chiesa. Dio voglia che loro non si unisca anche qualche Conservatore. Vi ha molto Segno contro il Clero, perché in alcune provincie influì energicamente nelle elezioni. Dall'aspetto di questo Congresso, V. S. I. pondererà norma, nel tempo del suo ritorno, quando



la salute sia le permetta. Certamente per quanto fosse pronto, sempre sarebbe appai-
tardo: tanto è il desiderio e la necessità del medesimo. Ma la Repubblica rimessa in pa-
ce? si aggiungerebbero altre leggi per anarchizzare e distruggere la Chiesa?... Tutto è in-
certo: qui si vive di giorno in giorno; non si sa che sia governo, ed a che tenda, e che
voglia; il Ministero è ridotto a due Secretarii, della e del Real; fu nominato
Evelion Limon per la Secretaria degli Affari Esteri, e non si sa, se accetti.

Invio a V. S. alcune lettere. In quella del (Cero di Copayan mena la
penzione di due Capitulari Olais e del Bapto. Questa ora aperta, quando quel-
la si determinò e si spedì, l'altro si ricopiò di porvi il suo nome.

Dica per me un Salve robor presso il Sepolcro degli Apostoli, e se non le dis-
grada baci anche per me il piede al S. Padre. Con sommo contento leggo nell'Uni-
versità le pubbliche testimonianze di onore, che Ella ricevette in Amiens: mi confi-
do che si ripeteranno in Roma ed ancor maggiori. Grazie a Dio, non ha cepato
nel mondo cattolico la generazione di coraggiosi confessori della fede.

Inviava gli opequini del mio Secretario e di D. Vincenzo e sia per parte del mi-
spettoso affetto e dell'alta confidazione con cui sono e serò

Di V. S. Illma

Bogotá 24 Dicembre 1853

Alli Illmo e Rmo

Mary E. May Maguerra Priv. di Bogotá

Devoto Ojmo Servitore ad Amis Lorenzo Bianchi

May. Barili
Dec 29. 1853.

2)



Santamarta 22 abril 1853.

Sr. Dr. Manuel José de Mosquera.

Mi querido Sr. me da de todo mi aprecio. He recibido la noticia de que mi carta contestada a la que S. S. S. se dignó dirigirme desde Nueva York, con fecha 29 de noviembre último, se hallaba detenida en Chagres, a causa de que el sujeto a quien se me recomendaba de su dirección, se ausentó para el día de la República, cuya circunstancia fué sentida altamente, y que por lo tanto a S. S. S. se le debió tiempo, fueron cumplidos con la exactitud de que soy capaz, todas sus recomendaciones.

He mandado a la vez a S. S. S. que está presente como escriba la copia conteniendo los cuadernos de impresos de la Flota, con el título, entregados al Excmo. Capitán de esta Sr. Sr. Manuel J. Inocencio, los de los ejemplares, como los 20 que S. S. S. me recomendó a la vez de los de las unas de las gracias, y los de los de los en paguete, para con los periódicos, y los puse en el correo como encomendados, restandoles al Sr. José María de la Cruz, de abogado, quien me anunció haberlo recibido todo con fecha 4 de febrero de este año.

Como S. S. S. me ordenó fuese la cuenta de gastos para abonarla por conducto del Sr. Juan Andrés Mier, del comercio de Nueva York, avisé a S. S. S. que solo en esta parte me fué exacto, por cuanto que desde ahora en adelante de S. S. S. esta cuentecita hasta nueva orden. El importe siete pesos en esta forma:

Sp. de la correspondencia \$ 31 70

id. de echo de encomienda a 75 cent. lit. 6 00

Embargo 18 90

Total \$ 7 00 Cs.



pero pues que S. S. continuara favoreciendome con sus oraciones
las cuales sean siempre escuchadas con la puntualidad ^{JOSE A. BARRIOS} como
se ^{ATAMATAS} acostumbró en todas mis operaciones.

El Sr. D. Juan así como los demás, deben haber escrito a S. S.
confirmando cuanto dije espuesto, en tanto que el Sr. D.
Ministro Plenipotenciario Encargado de Negocios de la
Santa Sede, me anuncia con fecha 11 de febrero que mientras
resida en Bogotá, se valdrá de mi conducto para todo lo
que le ocurra en este punto me mandó a mi de parte.

El Cardenal de S. S. del presente mes, cargo inserta la visita
de S. S. al colégio del Corazon de Jesús en Olinda, ha-
biéndome encontrado en su parte final la noticia de que S.
S. seguía a Luis a su primer día de su antecedido,
lo que he sentido mucho no haberlo sabido antes de ahora.

En esta capital, tengo un buen amigo, el Sr. Don Sa-
nacio Bona + español, poseedor de un grande establecimien-
to situado en Buen Hopeletien 18, a quien me cabe el ho-
nor de representar su casa i nombre, en la Unión Granada
por lo cual he tenido a bien recomendarle i encomendarle al
Sr. D. la casa citada para que haga a S. S. una visita
a mi nombre, al mismo tiempo que usted se en cuenta
le ocurra con preferencia de mi, como debe ser.

Concluyo suplicándole me deje S. S. de escribirme con
frecuencia sobre el estado de sus salud a la vez que anunciar-
me todo lo que diga relación con el Sr. D. para en able serle
a una mi satisfacción por los sucesos. S. S. puede con-
tar con un franco i fiel amigo que lo ayudara a sobre-
llevar las penalidades i riesgos a que lo han espuesto
sus enemigos, fuerosadas muchas veces por S. S. mismo.

Aprovecho esta ocasión que me proporciona la de ofrecer a
S. S. mis servicios i amistad i repetirle a mi de parte
un cordial saludo de mi parte. Su amigo a perpetuo

Jose A. Barrios





Handwritten text in cursive script, oriented vertically. The text is difficult to decipher due to the cursive style and fading, but appears to be a list or series of entries.





*La contestación original a
señor. D. Fr. 101 Rue Michelieu*

*Mme Sr. Dr. Manuel José de
Mosquera, Arzobispo de Bogotá.*

55 rue de la Madeleine.

*Inclusa a mi amigo
Sr. Dr. Ignacio Bero.*

Paris.

Alms for D^o Manuel V^o de Morquesa
Digno arcebispo de Bogotá

Digno arcebispo de Bogotá

Nov 26th 1853.

Misimabilísimo amigo y señor — Roma 26 de Feb. 1853.
 Con un placer extraordinario recibí en días pasados la muy apreciable de
 V. S. del 10 y 14. De Nov. último, aung. la última lleg. a mi mano an-
 tes q. la primera p. varon de hallarme accidentalmente ausente de Roma.
 No habia contestado inmediatamente, por el deseo de verme con more-
 na trading p. decirle algo de él, me acordé de esperar su llegada, que
 no se ha aun verificado. V. S. debe estar persuadido que luego q. este
 tanto loque, yo me veré con él, y le serviré en todo lo q. se ofrezca
 con el mas grande interés. —
 Y p. lo mismo me desmiendo de todo

en el mas grande interes -
 susceptible cancel y mas, respecto de las prolijas y acuciosas de todo
 genero de V. S. E., me es sumamente satisfactorio ver las buenas noticias
 q. se favorece acerca de su preciosa salud - Hago votos p. q. el
 medico D. Real, tenga acierto, y de esta manera pueda V. S. E. en
 prender en la ciudad en la primavera - el viaje a esta Ciudad
 donde le aguardara sin duda una multitud de conocidos - Yo
 he tenido ocasion de hablar muchos y muchas veces acerca de los em-
 plementos meritos de V. S. E., y siempre lo he hecho con aquella franquicia
 q. inspira la justicia y nobleza de la causa, y en aquel placer
 q. deriva de la amistad mas sincera - V. S. E. tiene aqui un concepto
 y un nombre ciertamente venerado, y una estrella luminosa la tie-
 ne en la robusta abouccion del Padre del sr. de Septiembre
 y los libros en occurrir las impresiones q. el ha hecho en la
 N. Granada, ni sabe tampoco si M. Parilli haya dejado el pais.
 Algun tiempo antes de la abouccion fue advertido este teniente del
 q. se havia en el ministerio citado, y se autorizo para retirarse
 mas hasta la fecha en ignorancia se hayan llegado a tiempo los
 despachos - Las ultimas noticias de Bogota nada dicen de esto, y por
 consiguiente se deduce q. nada habia aun llegado a Bogota.
 El señor Card. Baluffi ha estado ultimamente en Roma para
 la visita ad limina y ya es partido p. Lombardia - Valerio
 esta bueno, mas no lo he combinado nunca en un ep. y. presentando
 buenas recuerdos de V. S. E. - El marques Florenzano ha estado
 en Bogota diversas veces, y ultimamente me ha dicho de haber escrito

al Sr D Manuel María p.º q.º está en el exilio. a quien presto a Plomer. Este Sr
Lorenzana es hombre de bien y como yo tiene interés p.º vs.º. - Inteligente
pacífico. - El es bien visto p.º la autoridad y p.º el Card. Antonelli.

Nuestro amigo O'Leary es en Nueva Jersey algunas semanas, y piensa por
manecer aquí hasta el mes de marzo. Está ciertamente mejor; se queja
del Dr. Chayne diciendo q.º no conocía un mal. Nos vemos a menudo. Me
dice lo q.º le escriben de Noyah, y me ha asegurado que le han vuelto
a escribir que Obando sigue seriamente en arreglar las cosas
eclesiásticas luego q.º llegue al poder. Yo no lo creo, porq.º Obando
es un perverso, y ha sido el alma de la administración Lopez. En
fin veremos.

El Sr. Herran me envió el papel que dio el Sr. Torricor re-
chazando algunos considerando de un indulto. Este papel hace mucho
honor a su autor, y en el se habla claro al Gobierno rojo. Haga
me el favor de felicitar en mi nombre al Sr. General Herran.

A la verdad se puede aplicar el abibus abibus in vocat. - Mu-
cho mal ha quedado este hombre fatal en un título, y el amigo Dr. Chayne
se ha lucido en un brillante refutación. Me alegro q.º Dr. Rufino
haya pegado este tributo a la verdad y al juicio saliendo al
encuentro en un docto plumed.

El Sr. Michelena vino aquí de ministro de Venezuela en el fin
de octubre con un concordato. Este ha encontrado algunas difi-
cultades; ha pedido nuevas instrucciones, y se ha ido a operar en
España.

Del Perú vino también un ministro con idéntico objeto, que
lo es el Sr. Herreros celoso y activo. Como q.º al fin podrá este últi-
mo hacer algo, es un buen suceso. El concordato hecho p.
Sr. Cruz p.º Bolívar ha sido rechazado p.º las cámaras legislativas.
Creo q.º el artículo sobre religión y otras particularidades.

Los arcobispos de Baltimore y de New York tienen aquí muy
buenas opiniones. El V.º.º. tiene oportunidad de verlos, le ruego
me recuerde a mi amistad. En días pasados se han vuelto
allí los S.ºs Obispos de Richmond y Hartford. Yo he tenido buenas
relaciones con ambos, más particularmente con el de Hartford.

Será conveniente evocar la posición de los mas calificados
de nuestros emigrados q^e están allá - M^o Hughes los conoce
muy bien - O este memento pueda decirle que el papel q^e
me dió fué p^o mi entrega al Caid. Antonelli, y que me gradito.

Desearia saber en alguna antiq^{ua} época de un acer-
carse a Roma y podria escribirme de Paris - si d^o viene p^o
Civita vecchia ya la tengo muy recomendada al Sr. Conde
Lunomeis ant^o segretari administrador de los sales y tabaco
en aquella plaza -

Ha agradecido mucho lo q^e me dice de un digno hermano suyo D^o Ma-
nuel Maria, y le suplico le retorne mis cordiales respetos expresándole
el gran deseo q^e me asiste de poderme ocupar en un servicio -
al Sr. General D^o Tomas y a su señora D^o Mariana tantas cosas
muy cariñosas lo mismo q^e al Sr. General Herrera y a su respet-
ble familia -

A no le molesto le apreciaria un ejemplar del almanaque cató-
lico de los Estados Unidos q^e es un libro lleno de noticias celestiales
cas. lo entiendo el mas reciente - Me dió el Obispo de Hartford
que entre los libros hechos en forma p^o el Episcopado de los
E.E. U.U. y que son muy apropiados p^o coadyuvar la conver-
sion de los herejes a la fe catolica, hai dos muy buenos -
y no me acuerdo de un titulo mas bonito q^e el de la con-
version. D^o me da un ejemplar de am-
bas obras - me parece q^e el uno es en forma categorica y escrito
en inglés en otro sencillez con sus textos de la Biblia y sus
referencias - De estas obras tengo una recomendacion q^e me
ha hecho persona recientemente convertida al catolicismo -

Aguardo con impaciencia en ordenes de V^o M^o y en el tem-
po q^e le recomiendo de cobrar perras y poder hacer
su viaje con felicidad a este capital, me ratifico con
sentimientos de las mas altas estimaciones y perfectos deseos

De V^o M^o

Q^ue

Esta carta la va a escribir de la casa
de Santamaría y de la de Liverpool

Maratontokvi de la colina
Ab. Leb. Pujon

The text on this page is a continuation of the handwritten notes from the previous page, written in cursive. It appears to be a list or a series of observations, possibly related to the botanical or geographical study mentioned in the header. The handwriting is consistent with the previous page, and the ink is dark.



22
Ilmo Sr D Manuel Loe' Marquez
Digno Obispo de Bogota



Roma 4 Octubre 1853

Miquetidisimo Amigo i tenor

Con infinito placer acabo de recibir la favorecida de V. S. de 17 Del
set. ultimo sintiendo inmensamente la continuacion de sus males
i estados en que se halla en el mes de agosto - Dios mio!

Yo deseo con tanta fuerza que V. S. llegue a esta Ciudad, pues estoy cierto que tanto
el P. S. como toda la Corte sabran derramar sobre su espíritu
atrilulado y las enfermedades toda clase de consuelos. Sean
mi adorado amigo que el grado de amor i de estimacion que
le profesa su Santidad es inmenso i que aqui hai un positivo
placer i interés de tributar a su admirable valor en defender
la causa de la Iglesia, los mas esplendidos y publicos testimo-
nios - Yo se mucho de esto pues mantengo a Barardi, sustituto de la
Legacion de Estado ha hablado con mi go. muchas veces ex-
presandome estos sentimientos. Monseñor Barardi es un Prelato muy
digno, i goza mercedemente de toda la confianza del P. S. y de
Antonielli. Mil veces hemos hablado amigablemente acerca de V. S.
y a el el Papa ha confiado el encargo de hacerle preparar
un convenio al presente en el mismo P. S. y alacés del gobierno.
Todo esta listo desde muchos meses - Yo deseo mucho que cuando V. S.
llega aqui esteche annidad particular en Barardi quien sera
en breve Cardenal, i V. S. no se arrepentira de seguir este
mi amoroso aviso. Yo estoy cierto que pocos Prelatos defensores
dichos de los derechos de la Iglesia como lo ha estado con tanta
gloria suya V. S., hayan llegado a Roma bajo auspicios mas
favorables que V. S. - Y de todo esto yo tengo como verdadero amigo
muy, la mas grande satisfaccion -

Las justas ^{y brillantes} manifestaciones que el clero i pueblo católico de New York
no menos que los del Chile han producido ejercen un efecto ad-
mirable, y yo doy V.S. las mas expresivas gracias p. el cui-
do en haberme enviado un ejemplar de ellas.

Lorenzana es mi amigo también de V.S., i se de una
manera positiva que siempre i en todos ha hablado de
V.S. con grandes i justos encomios. Todas las veces que he
hablado en antrocelline he mostrado grande respeto i
simpatía hacia V.S. A él yo le dado un retrato que es muy
parecido, i que yo traje de Bogotá, hecho col daguerotipo —
yo sé que actualmente lo tiene el Papa. La opresión
de la Iglesia, del Estado decretada p. el Congreso ha sido mal
mirada aquí mas viendo los continuos ataques de aquellos ma-
dames a la Iglesia se conviene en pensar que mas vale que
la Iglesia marche sola que mas acompañada. Basilio
está en Bogotá, i es útil su permanencia particularmente
ahora. El es el que se hallaba a la cabeza de los católicos
haciendo algunos arrejos. Yo le recibido de cuando
cuando noticias de ella, nada hipócritas a la verdad. Cuando
es siempre el mismo, i ha perdido toda popularidad aun co-
los mejos entre quienes reina mucha división. Opina perma-
nece en Medellín, i se le ha muerto últimamente un
buen hijo. La Doña Inés Lorenzana también la mujer
i se le estaba muriendo también una hija. Caído me
fueron en mis cartas, i siempre se muere muy sensible
hablando de V.S. lo mismo toda la familia Herrera, i
los buenos bogotanos i bogotanas. Los malos estan en
la cárcel o fugitivos a consecuencia del asesinato i robo
del Cura Daza de Ibarbaca. Acerca de los Capitulanes
nada sé pero estoy cierto que los buenos i malos continuaran
siéndolo. Nuestro O'Leary estuvo aquí en el invierno pasado, i de

este caballero, y hasta cierto punto buen amigo mío, hablo
remos a la vez

Nada absolutamente le recibido del Sr. Henrique de Lavey
ni le cito a este Sr., pero V. D. no se afane, pues todo
aparecerá mas tarde.

Como antidoto contra las fiebres intermitentes han producido un
efecto admirable las conchabidas legas llamadas - Cedron -
Muchas personas aun de alta categoria me persiguen por
dármeles este remedio, pero ya no tengo de ellos sino una
c. - Si V. D. se molestara en escribir a algun amigo de ella
p.º obtener algunas, se lo agradeceré infinito. Mas todo esto
en caso de que buenamente se pueda pues deseo infinito
de no mostrarme a nadie y particularmente a V. D.
indiscreto e importuno.

Cuide mucho mi dulce y querido amigo - Mándeme
con toda franquera, y sin reserva de que soy con senti-
mientos de la mayor estimacion y respeto

De V. D.

R. D.

Se mas pronto y seguro

Yo no le contestado antes a sus cartas
por diversos motivos que le dije verbal-
mente cuando tendré el grandísimo
placer de abrazarle

Sevinda y amigo
J. B. N. Jacini



10

Al Molto Rev. Monsignore
Monsignore Emmanuele Giuseppe Marquetti
Vegmo Arcivescovo Di Napoli

Napoli





Nº 30. Calle 14. N. York
2 de Junio 1853.

A. S. S.

Q. S. M. de Mosquera
Arzobispo de Bogotá.
L. L. L.

Muy Señor mío de mi mas
alto respeto y Consideracion.

Anoche he recibido la
muy apreciable carta de S. S.
y me es sumamente agrada-
ble de ver que mis pobres
servicios han podido merecer
su aprobacion.

Por lo que toca al
honorario, me seria mucho
mas grato dejarlo entera-
mente a su arbitrio.

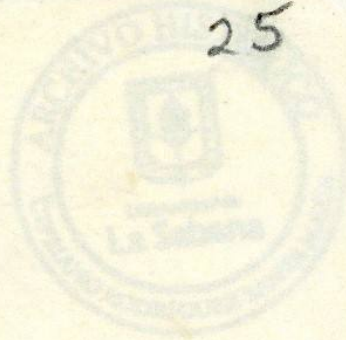


Aunque espero decirsele
personalmente, sin embargo
me valdri de esta ocasion
de desear a V. S. una feliz
terminacion a su viaje:
y pido a Dios: que le con-
ceda un perfecto restable-
cimiento de su salud, y
la mayor felicidad.

Tengo el honor de
ofrecerme en toda ocasion
a la disposicion de V. S.

Soy V. S. L. S. M. B.

J. C. Beales.



Dr. Calle de N York
 Ciudad de Nueva York
 18 de junio 1883

Señor Don Francisco
 Arzobispo de Pinar del Rio

Con el mayor respeto y consideración

Recibo la preciosa carta de V. S.
 y la agradezco de todo corazón
 por el interés que me ha tomado
 en esta obra y por la generosa
 oferta que me ha hecho de
 su biblioteca para el uso de
 esta biblioteca.

Con la que le agradezco
 mucho y me queda
 el gusto de haber
 conocido a V. S.



...esfuerzo de curules
...sin embargo
...esta ocasion
...de todas las ...
...terminacion de su viaje
...a todos a Dios que le con
...un perfecto ...
...de su ...
...mayor felicidad

...de haber ...
...toda ocasion
...disposicion de ...

...L. R. M. 18

L. C. Meales



Al Ilustrísimo Señor Doctor ~~Manuel~~ José Mos-
quera, Arzobispo de Bogotá

Papayán, 18 de Octubre de 1853

El Cabildo eclesiástico de esta Santa
Iglesia Catedral, y los miembros del Clero secular
y regular que suscribimos, tenemos hoy el honor de
hacer a V. S. la mas solemne manifestacion de
los ardientes deseos que sin cesar han ocupado nu-
estro corazón, desde el dia que se consumió el acto dolo-
roso de la expatriacion de V. S.

Si el dolor y las lagrimas de los fie-
les de Egeo fueron mas denegras, porque el Apostol
San Pablo los dejaba para siempre, nosotros mas di-
chosa en medio de la mas acerba afliccion, hemos
tenido depositada en nuestros pechos la consoladora
esperanza de que Dios, siempre benigno aun en el
rigor de sus castigos, habia de conservar la impor-
tante asistencia de V. S. consolando en sus altos
deseos un termino a la grave calamidad de su
ausencia para volverlo a conducir rodeado de meri-
tos y Meno de gloria, al seno de su suspirada griet.

La ley de 15 de Junio ultimo ha
abierto a los ilustres confesores de la fe las puertas
de la patria, que otra ley de odiosa recordacion les ha-
bia cerrado al irlos a tierra extrana. Llegó por
fin, Ilustrísimo Señor, el momento tan ansiado de
los corcovos católicos de esta República, pero por
desgracia ha llegado acompañado de temores que per-
turban los animos, y destruyen la dilatacion de



12
nuestro gozo. El Señor ha querido acrecentar mas la
virtud de V. S. I. agravando los males que empezaron
á arruinar su salud desde el principio de su injusta
persecucion, pidiendo todavia á V. S. I. esa prueba
de heroica resignacion, y á nosotros un sacrificio
mas de dolor que ofrecerle. Quiera la divina Ma-
jestad aceptarlo juntamente con nuestros mas fer-
vientes ruegos y humildes suplicas que, ahora mas
que nunca le dirigimos, esperando con fiadamente que
de comoda á V. S. I. el mas perfecto y pronto restable-
cimiento de su importante salud. Este grande bene-
ficio es el objeto actual de nuestros votos, porque con
el consideramos aseguradas nuestras esperanzas de
volver á ver á V. S. I. en medio de nosotros, coman-
dando con su presencia á su rebaño afligido con
la memoria de sus sufrimientos, fortaleciendolo
con su doctrina y ejemplos, y haciendo presente
á esta Diocesis de la sombra benéfica de su au-
toridad como su legitimo Metropolitano. Entre-
tanto tributamos tambien las mas rendidas
gracias al Todo Poderoso, que compadecido del im-
menso cúmulo de nuestras tribulaciones se dig-
no consolarnos inspirando al Soberano Pontífice
la mas acertada eleccion en la persona de Mon-
señor Lorenzo Bonaldi para que con su elevada
penetracion y distinguida prudencia nos sirvie-
se de apoyo en tan críticas circunstancias.

Animados, Ilustrisimo Señor,
de estos sinceros sentimientos que acabamos de expre-
sarle, suplicamos á V. S. I. se digne aceptarlos, como tes-
timonios del cordial amor, y profundo respeto de los
que tenemos la honra de suscribirnos humildes y
obsecuentes servidores de V. S. I.

Domingo Simeón
Dean



Juan Manuel Maria de Rada y Mosquera
Penitenciario.

Don Ant.º Bueno y Luigano
Doctoral, y Gobernador
del Obispado -

Jose Miguel Velasco y Andres Arroyo
Racioneros. J.º Medico Racionero
Federico Arboleda

Promotor Fiscal y Capellán del Mororio

Jose M.º Sarmiento. Secret.º de la Gobernación
Capell.º de San Agustín

Juan Ant.º Caicedo
Maestro de Ceremonias.

Juan Lopez Velasco
Capell.º de San Pedro

Santiago Mateo
Cura Rector de la Iglesia Catedral
y C.º J.º de la Parroquia de San Pedro
Cura de San Pedro

Juan Jose Fernandez

Capellán segundo de la iglesia del Rosario
y del Coro de Catedral

Com. Gregorio Maná. Antonio Ruiz
Cura de San Pedro. Vicente M.º J.º

Gabriel Cortillo. Capell.º de la Encarnación

Pedro A. Lolo

Capell.º del Coro. Manuel M.º Collazo
Miguel Guviana

Don Salazar y Andrad

Matias Barvajal - Sacristan mayor



Don. M^o. Baboleta

Dr. Octavio. Garcia
Dr. Guard. Del Colegio de Misiones
De S. Francisco
Dr. Carlo Sacerdote (Fray)

Dr. Man. I. Ariz

Alp. Santiago Lopez



Ytmo P^{ro} Manuel Ruiz morquero

28

Magda oct 13 de 1893

Respectable querido i apreciadísimo amigo
con indecible placer hemos celebrado la pro-
digiosa memoria del S. S. y i no dudamos que la
providencia lo conservara p^a bien de su iglesia i
conmulo de sus amigos i de toda su gente. q^d dirije
fervorosas oraciones al padre de las misericordias
p^r su importante vida.

Aquí trabajamos con celo p^r las elecciones i
cremos que las ganaremos. i ocuparan los
destinos publicos hombre que trabajara p^r la
iglesia y el estado. el Ytmo P^{ro} Echaz es infa-
tigable en su ministerio, hase continuo reueren-
do del S. S. y me recomienda lo saluda.

Tenga S. S. la bondad de saludar al P^{ro}
S. Manuel n^{ro} y recibo el cordial afecto
del menor de sus subditos por su otro
amigo q^d b. d. va del S. S.

Carlos Lator

Los P^{ro}s Motta i el P^{ro} Almanza y toda
mi familia saludan cordialm^{te} al S. S.



Dr. C. Valero
 at Havana
 8th Feb 1870

Dr. Valero
 at Havana
 8th Feb 1870





Al Sr. P. Dr. Manuel Toro
Minguesa dignísimo Arzobispo
de Bogotá
en

Dr. C. Calvo
al Arzobispo
Bogotá, 1893.



Muy Ilustrísimo Señor Arzobispo de Bogotá, Dr. Manuel José Mosquera.

Bogotá 30 de Mayo de 1853.

Mi querido amigo i venerable Hermano.

El mal estado de mi salud, i algunas ocupaciones no me habian permitido escribir a V. antes de ahora, pero varias veces he suplicado a los Señores Herrán, Vergara, Restrepo, i Abondano saludaran a V. a mi nombre, i le indicaran la impotencia física que me impedía escribir a V. En estos dias he logrado alguna mejoría, i así tengo el placer de escribirle esta, reiterándole la sinceridad de mi buen afecto, i asegurándole que mi espíritu ha seguido a V. en su peregrinación, deseándole toda suerte de felicidad, en union de mi padrino Dr. Manuel María, a quien saluda cordialmente.

La bonasaca contra la Iglesia, i sus fieles ministros ha seguido; pero Dios Nuestro Señor en su misericordia nos ha sostenido con su gracia para no prevaricar, i así es, que unidos con todos los verdaderos católicos, i con multiplicadas i constantes oraciones, se han conseguido admirables conversiones, tales como las de el Señor Herrera, Provisor de Antioquia, el Presbítero Abad, el Señor Luis Rubio, i otros muchos. Es cierto que la imprenta enemiga ha publicado los errores, i herejías de los siglos pasados, i nuestros adversarios han hecho los mayores esfuerzos para establecer el cisma en nuestra cara Patria, pero tambien es cierto que las publicaciones, que han hecho con tanta sabiduría i tino, los católicos, han derrotado completamente las informales producciones de los enemigos de Dios, que ya apenas nos hacen algunos tiras en su vergonzosa retirada. Acaba de sancionarse la reforma de la Constitucion, que tolera todos los cultos, i ahora tratan, unos de la absoluta independencia de la Iglesia, otros de reglamentarla, i otros con el P. Ejecutivo de celebrar concordatos; sin embargo, aun no puedo asegurar a V. cual será el resultado, pero si me consta, que hay un interes eficaz, i jeneral en que V. regrese cuanto antes al seno de su amada grey, i yo uno mis mas fervientes votos con este fin.

Yo he permanecido viviendo en este Convento, i desde q. V. se fue



no he vuelto a salir a la calle, ni pronto saldré hasta tanto que no den la Paz a la
Iglesia. Todos los domingos administro el Santo Sacramento de la Confirmacion con so-
lennidad i en la Iglesia, por que no deya de comuniar gente de la Ciudad i del Campo. Tambien
he confiado los sagrados ordenes a varios Religiosos, que me ha presentado el Señor Pro-
visor, con las correspondientes patentes de sus Prelados. En union del Sr. Puyana que se halla
en Pasto, protestamos la parte religiosa del Mensaje ultimo que presentó el Presidente Co-
per al Congreso, por que habla muy mal del Episcopado granadino, i nada nos han contestado.

Han fallecido cuatro Franciscanos, i entre ellos los Padres Forante i Culvo, i
en todo lo demas marcha bien este Convento, porque todos los religiosos permanecen en paz,
desempeñando sus respectivos deberes, sin mezclarse en los partidos politicos, i los Prelados con
los R. P. P. Teandino i Candia piensan i saludan respetuosamente a V.

Ha fallecido con sentimiento jeneral el Dr. Bernardino Jorja. Al Señor Alex-
ran le han robado cuanto tenia en su casa, mientras estaba en el Cárcen en una funsion re-
ligiosa por la noche.

Por ahora no me ocupo otra cosa, sino repetirme de V. como siempre su
afectivísimo Hermano i leal amigo G. B. S. m. r.

Jose Ant. Obispo de Calidonia

[Handwritten signature/initials]

[Faint, mostly illegible handwritten text at the bottom of the page, possibly a continuation or a separate note.]

H. P. P. & C. de la Habana
 20 de Mayo de 1890

H. P. P. & C. de la Habana

H. P. P. & C. de la Habana
 20 de Mayo de 1890



M. Ilustrísimo Señor Doctor Manuel José Mos-
quera, dignísimo Obispo de Santa Fe de Bogotá
En

Nueva York—



José Obispo de Calicut
30 de Mayo 1853.

Mmo Sr. Arzobispo de Santa fe de Bogota Dr Manuel Jose Morguera.

Bogota 10 de Julio de 1853.



Mi muy pensado amigo i venerado Hermano.

En el mes de Mayo ppdo tuve el gusto de escribir a V. una cartita, i le rogué al Señor Intendente para que se la dirigiera a V. bajo su cubierta. Hoy, que me encuentro mejor de mis habituales enfermedades, tengo el placer de repetirle esta, con el objeto de saludar a V. muy cordialmente, i darle en una pequeña parte los parabienes, por que ya sabia V. que el Congreso ha declarado la no injerencia del Poder civil en los negocios Eclesiasticos, i en consecuencia ha derogado las leyes que opeataban a la Iglesia, declarando, que los Pastores eclesiasticos que han sido exiliados de la Nueva Granada, quedan en libertad para regresar al territorio de esta Republica cuando lo crean conveniente; sin embargo que la persecucion contra los pobres Jesuitas sigue, i los han escluido para que no puedan volver a este desgraciado Pais. El Provisor de Antioquia, el de Popayan, i el P. Abad han publicado sus retenciones, i el Clero fiel a la causa de Dios ha trabajado, i trabaja con constancia i celo verdaderamente Apostolico, no solamte el Clero de este su Arzobispado, sino que tambien el de Popayan, de Antioquia, i el Provisor de Santamarta.

En Pamplona, despues del fallecimto de nro. Venerable Hermano el Sr. Torner, se reunieron todos Canonicos, Sacerdotes i Laicos, para elegir Provisor, i habiendose dado mutuamente los votos, despidieron el empate por la suerte: el Gobernador de aquella prov. dio el pase al Canonigo Laona que resulto en la suerte, pero inmediatamente le puse oficio para que convocara a Oporiaciones, i Laona se vino en el acto para esta Capital i consulto con amigo, i le dije, que su nombamto para Provisor era nulo; pero que sin embargo consultara con el Señor Intendente, i tambien le dije lo mismo, i hasta la fecha ignoro el resultado de este asunto. El insignificante nume q. hay de los sacerdotes, que han traido la causa de la Iglesia, estan aterrados, por que ya no tienen que esperar del Gobierno, i a mi modo de ver, no les queda otro recurso, que dde un amero repentino retractandose publicamente, o abandonar el Pais.



58
Vd. hace mucha falta aqui por todos aspectos, i asi es que todos sus Acósanos lo de-
seamos con ansia, i pedimos al Cielo por la conservacion de su importante salud, i el
pronto regreso a su amada grey; sin embargo, que yo creo de necesidad absoluta, que Vd.
debe ir a Roma, i tratar de los arreglos de esta su Iglesia granadina, con el Santo Padre.

El Sr. Obispo Puyana permanece en Pisto, i me ha escrito varias cartas por
las que me manifiesta su heroyca resolucion i sufrimto. en favor de la causa de la
Iglesia, i la diputacion de aquella prov. se ha manejado muy bien en el Congreso, es-
te desde sus primeras sesiones ha estado algo bozazoso, i entre los partidos politicos que
se titulan Gollotas, que se compone de los soberanos, i los Democráticos, compuesto de Anterung,
ha habido en las calles de esta ciudad varios encuentros, en terminos que murio un sol-
dado, un carterano, i en las noches posteriores asesinaron al apreciable joven Antonio
Paris, que asegura no pertenecia a ningun partido. Hoy esta todo esto en calma; pero
hay algunos temores de las provincias del Sur, por que se dice que no les ha gustado el ar-
tículo que sanciona la tolerancia de cultos, i por este motivo los Congresistas de Pisto
i Hiqueras, se denegaron a firmar la Nueva Constitucion.

Y

Y sigo encerrado en este Convento, i trabajo hasta donde alcanzan mis fuerzas en

favor de la Iglesia, consolando a los fieles en sus angustias i aflicciones, i cuando V. regrese le
daré cuenta, de las dispensas que he concedido a los Regulares, en uso de las facultades que es-
presa la Bula, que V. se dignó delegarme, i en lo poco que ha ocurrido en Sto. Domingo i
San Francisco, he procurado manejarlo con circunspeccion i prudencia atendiendo al mejor
orden, i existencia de las Comunidades, i consultando con los Padres mas observantes de su res-
pectivo Instituto. Las Corporaciones de Regulares permanecen en paz, i la de Franciscanos siem-
pre piensa a Vd, lo encomiendan mucho a Dios, i sus Prelados lo saludan, i el Sr. Dn. Car-
los Cobo hace lo mismo i celebra haber recibido dos que le ha escrito, ofreciéndose a ser
vile en lo que pueda en el Seminario, que segun la ley deben constituirlo en Setiembre
venidero, i desde entonces cesan tambien las contribuciones que establecio el Gobierno pa-

el sostenimiento del Culto i sus ministros; pero el Señor Provisor me ha dicho, que en estos dias expedirá una circular a los Curas, dándoles reglas del modo como deben ocurrirse para hacer aquellos gastos. Al Sr. Puyana i a mi nos deben mas de un año de sueldos, i segun me han indicado varios amigos, los perderemos, por que el Gobierno no tiene hoy un centavo de que disponer; pero los verdaderos Católicos se manifiestan prontos i gustosos en contribuir para aquellos sagrados objetos, i yo no desconfío en que este negocio se arregle del mejor modo posible.

Saludo cordialmente a mi querido Padrino Manuel Maria, i que el Sr. D. Joaquin se mantenga en Copayán. Por ahora no me ocurre otra cosa, sino reiterar a V. la inocuidad de mi casado con que soy su afectuoso amigo i hermano y.
A. S. mo.

Jose' An. Obispo de Calidonia

Dígnese ud. darles mil memorias a los Sres. generales Mosquera y Torran



Sr. Obispo de Calidonia
 20. Julio 1853

Reciba V. S. de parte de su hijo el Sr. Juan de la Cruz de la Cruz

Sr. Juan de la Cruz de la Cruz

Padre.

Reciba V. S. de parte de su hijo el Sr. Juan de la Cruz de la Cruz

Reciba V. S. de parte de su hijo el Sr. Juan de la Cruz de la Cruz

Reciba V. S. de parte de su hijo el Sr. Juan de la Cruz de la Cruz

Reciba V. S. de parte de su hijo el Sr. Juan de la Cruz de la Cruz

Reciba V. S. de parte de su hijo el Sr. Juan de la Cruz de la Cruz

Reciba V. S. de parte de su hijo el Sr. Juan de la Cruz de la Cruz

Reciba V. S. de parte de su hijo el Sr. Juan de la Cruz de la Cruz

Reciba V. S. de parte de su hijo el Sr. Juan de la Cruz de la Cruz

Reciba V. S. de parte de su hijo el Sr. Juan de la Cruz de la Cruz



Ilmo Sr Arzobispo

Quito 29 de Jun de 1852.

Sr de todo mi respeto y veneracion.

Despues de tanto tiempo que tenemos interceptadas las comunicaciones con la N.^a Granada, se me ofrece hoy la ocasion de dirigirme a V.S.I. por medio de un sujeto que pasa a esa, oportunidad que me ha proporcionado una senora de esta; y aunque este Sr se marcha mas pronto de lo que yo desearia y escribiendo las gacetas, no dejare de decirle a V.S.I. que aqui todos los de casa y podria decir todos los de esta ciudad hemos tomado gran parte en el dolor y padecimientos con que el Señor ha querido probar la virtud y celo de V.S.I. y no cesamos de pedir adios de fortaleza apostolica que dió en otro tiempo a los Esteban y Anastasio; hemos tenido en medio de nuestra pena gran consuelo al leer las expresiones paternales con que se expresa Su Santidad consolando y animando an a V.S.I. como a los Ilmos Sres Obispos y fieles de esa para nosotros tan querida Republica; Dios la haga feliz restituyendola a la paz, como de vera, le pedimos al Señor en nuestras comunes y particulares oraciones.

En esta casa de Quito estan conmigo los P.^{tes} P.^{tes} San Román, Suarez, Juan Garcia, Buján, Aulet y Lemarruzza; y los H.^{os} Fr.^{es} y Luciano Navarro, Anastasio, Mamon y Andres Silva, Aguilar, Larios, Torres con Morda y Rodriguez y otros que V.S.I. no conoce; en Barra de los conuados estan el P. Obispo a quien dije de superior en aquella casa el P. Morda con los H.^{os} Torero, Cardenas, Salazar y otros Padres y hermanos no conocidos en esta. En Guayaquil de los conuados no hay mas que los P.^{tes} M.^{os} Fernandez y Torneros con el H.^o Serarols; estan tambien alli los Padres Hujadas, Hernaez (conuado) Segura. Moir V.S.I. casa de Quito de Barra, de Guayaquil creera tal vez que estan ya aqui establecidos con formalidad, pero no es asi; La Convencion nacional dió en efecto el decreto que habia visto V.S.I.

flexo como por los pronunciamientos de Huayaguit y de otras ciudades se dio
por nulla aquella Convencion con todo lo que ella hizo, hemos vuelto a quedar
en el aire: en virtud del decreto de la Convencion se nos puso en posesion de la Iglesia
antigua de la Compañia y de un pedazo de casa, aunque por la apatia de aquellos a que
nos correspondia no nos servitaron temporalidades ningunas ni aun para el culto de la
Iglesia dejando la aun sin las fundaciones que p.^a este objeto tenia. En Barra (la poblacion
misma) se intereso, viendo que ni casa teniamos, para que se habilitasen unas piedras en
el antiguo ruinoso colegio de la Compañia para que viviesen alli los padres y ejercita-
sen sus ministerios en la Iglesia sin la molestia de tener que salir de casa. En Huayaguit es-
tan de prestado en el convento de S. Agustini cuyo Santo Padre los tiene alli con mas carino
que si fueren hijos suyos: el Abate Sr. Garaiosa (un Arzobispo posicionado &c. de Luto)
los ha favorecido mucho y es para ellos y para todos los penitales un verdadero Padre. En
todas partes gozamos de una estimacion y de un entusiastico afecto superior a nuestros
merecimientos: V. S. I. que conoce el caracter y religiosidad de estos buenos equatorianos po-
dra conjeturar lo que en este punto para en Luto y no es menor en Huayaguit e Barra.
Se esta haciendo un bien inmenso tanto en estas ciudades como en las muchas poblaciones
en que frecuentemente se dan misiones. Siempre ocho misioneros Lutosos y tendria cientos si
quisiera y tuviere sumquibus para mantenerlos, hay un Peres Barja, un Peres, un Peres
vera, un Sora, un Larce, un Lizarzaburo y Barja (Decano del Santo) un Finajero y un Vito.

El Gobierno actual ni nos persigue ni nos favorece, dice que es menester esperar la
nueva Convencion: Dios nos la depre buena. V. S. I. pide mucho al Señor por nosotros.

El Popotano Jacobo Sanchez nos ha hecho una sangrienta guerra de palabra
y por escrito; Dios se lo perezque y le haga un Santo: tres equatorianos y entre ellos el M.
P. Solano le han respondido y le han pulverizado. Ahora de una y otra parte estan
callados. Los Lutosos recuerdan mucho al S. I.

No hay que p.^a mas: V. S. I. como tan bondadoso no se verdenara de decir
a los amigos que estamos buenos y siempre rogando por ellos, como lo pide la amis-
tad y la gratitud.

(Mantengan) V. S. I. robusto, reciba los mas repetidos afectos de todos estos M. P.
y bend. y mande a su affmo. y agradecido segg.^o y siervo en Christo.

Quedamos V. S. I. a la disposicion del Sr.
Intereminis y del Sr. Muscum.

Libre de May
D. I. G.^o de May

Pr. de la composition
de Jesus



Illmo S. Man^{do} Jose. Arechaga de Bogotà

Alcald^o de Bogotà 27 de Feb^{ro} 1851

Muy apreciado Señor

Recebo la honra de recupear el favorecido
Cartul de V. S. J. de 19 de Dic^{ie} del pp^o año contestando al
mismo de 20 de Sept^{ie} con la que le incluí de la Sr^a en Prim^o
de M^{do} Maria Guadalupe Velazquez de este antiguo Convento de
Carmelitas, é remitiéndome otros para la misma que
may en persona le entregue; respondiendo q^{ue} a ofrecido mandan-
do para la salida de este vapor Baguel Británico, y
la q^{ue} temore el gusto de acudir a V. S.

Quedo muy reconocido a los ofrecimien-
tos de V. S. Reciproco a los q^{ue} yo he brindado para
enanto gusto ocuparme en este Capital, cierto de que
con el mayor gusto desempeñare enanto q^{ue} me sea.

El Sr. D. Julio A. García del Rio
en Kingston de Jamaica encaminando este a V. S. y
p^{ro} el mismo Sr. de veras. Remitiendo los papeles.

De V. S. y muy atento. Resp. Por
y Por el L. S. M. B.

Excmo. Sr. Martin

[Signature]



Wm. B. Shaw & Co. Boston

April 27th 1852

My dear Sir

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 24th inst. in relation to the purchase of a quantity of the "Boston Herald" for the purpose of circulating it among the colored people of this city. I am very glad to hear that you are so interested in the cause of the colored people, and I am sure that your efforts will be successful. I have no objection to your purchasing the paper, and I will be glad to supply you with as many copies as you may require. I am, Sir, very respectfully,
Yours,
Wm. B. Shaw & Co.

Wm. B. Shaw & Co.
Boston



Ymo. Jor. D.^o J.^o Manuel Jose



Con.^{to} Antig.^o de Carm. Mejico y Febrero 18. de 684.

J. M. J. y F.

Moran siempre en nuestras almas mi mui amado y querido P.^o y primo de todo mi apreio, con mucho gusto he recibido la mui apreciable de V. y p.^o ella veo recibio la ultima mia la de V. de 13 de Diciembre del año pasado me la entrego el S.^o Connel p.^o cuya mano Ba cita, y me alegro siga V. sin novedad, y lo mismo mis otros primos a quienes quando V. les escriba los salude a mi nombre.

Mucho siento los justos temores q.^e le aspien p.^o D.^o N. S.^o lo ha de postaleses, y ayudar en todo pues en mui fiel y no ha de permitir triunfe la iniquidad, aung.^o p.^o ahora padecie sus bonnaces la Navicilla de S.^o Pedro, p.^o el Divino Pilotto la sostiene, y defiende, a los q.^e ha, puesto en ella, y ojala vieramos declarado p.^o Misterio la Concepcion Inmaculada de la Sma. Virgen M.^a p.^a q.^e quedara confundido el infierno, y esta Divina Sra. nos alcanzara el remedio de tantos males, pues p.^o todas partes an derramado los impios su veneno.

Ojala ubiera alguna proposicion de embiar un Caponito donde fueran los libros de la historia dela Renovacion de N. S.^o Cristo y las Reliquias de S. M. p.^o como yo no conosco a ninguna persona q.^e tenga Relaciones con ese Reyno no aygo modo de poderlo permitir, p.^o lo q.^e le suplico a V. q.^e si V. tiene algun modo me lo proporcione, y entonces ira la Patente de h.^o q.^e me dio N. M. P. para V. Mucho he celebrado q.^e ntrās. V. sobrinitas estan en ese Colegio Resivi-

endo tan buena educacion con lo q^d. seran felices, y N. S.^r le a de pagar a
V. este bien q^d. les hase, q^{do} V. las vea las saluda, a mi nombre, muy en gracia
me han caído N. S.^r las aga unas santitas, Cmo sera Colegio nuevo p^r. me parece
no lo abia q^{do} estuvimos nosotros en esa Ciudad

Mi primo D.ⁿ Tomas C. he sabi
do q^e ya no esta en Panama sino q^d. anda p^r. los Estados Unidos, no he te
nido carta suya, y quando V. pueda no deje de escrivirme pues tengo mu
cho gusto q^{do} tengo carta de mis Amados primos, Aunq^d. mis primos D.ⁿ
Joagⁿ y D.ⁿ Man. M.^a nunca me an escrito ni mis primas, solo V. y mi pri
mo D.ⁿ Tomas, y mucho agradezco a V. la memoria q^d. hase de mis Amadas
y nunca olvidadas herm.^{as}. Difuntas, y de mi en el S.^{to} Sacrificio, yo Aunq^d. ma
la no olvido a todos V. todos en mis pobres, y tibias Oraziones

Recivi V. finas expresiones de N. M. P. y mis 4 hijas sus Sobrinitas de V. y
con especialidad de la q^d. me Acompaña en la Suxistia, y le dice a D.ⁿ esta su
Amante prima que mucho lo ama y le pide su Bendicion

M.^a Yabel del Carmelo.

Su Sobrina e hija de V. S. y M.^a Josefa Beatriz de T.ⁿ T. B.
le suplica no la olvide con N. S.^r y le de su Bendicion



100

+

Al M^{do}. Sr. Dⁿ Manuel Jose Morgueta
Arzobispo de Santa Fe, de

Por favor)

Boquete



Alonso D. Alvarado Jose Alvarado de Bogota

Allegado de Bogota 27 oct 1814

Allyo apremio de

Ex. Co. de Bogota

Ex. Co. de Bogota

Ex. Co. de Bogota

RECEIVED BY
LA GARCIA DEL BIC
ACIARIAL NOTARIAL





Pr

PC

Nueva Granada

1 1/2

Ilmo Sr Manuel Jose Arcebispo

FORWARDED BY
J.A. GARCIA DEL RIO,
KINGSTON, JAMAICA.

CARTAGENA
DEBE.

DE

Bogotas




 Muiñ. Sor D. S. Man. Jose Masquera
 Arzobispo de Bogotá

Sta. Viridad Villavieja 10 de Abril 1853.

Mi venerable hermano: A su debido tpo recibí la pastoral que para
 despidio de su grey dirigio a su diocesis antes de salir p.^a su honroso destierro
 Por aquel entonces me escribio otro ven. hermano de Cartagena que pensaba venirse
 a mi diocesis, le conteste ofreciendole con todo mi corazon la mas benévola acogida
 y hospitalidad en mi casa, y posteriormente vana mas le sabio. Sei que V. pensaba
 venirse aqui o pasar a Europa: alli le oia yo, cuando en la visita de este parroy a
 he visto en las Cronicas de Nueva York la asamblea o reunion que ha habido pre-
 sidiada por su digno prelado p.^a consolar a S. y felicitarle a S. por el buen ejem-
 plo que nos lega a todos: yo pues me unio a todos ellos p.^a darle a S. la mas
 cordial y mas completa enhorabuena, y ofrecerle a S. mi casa y diocesis; pues
 yo entiendo que le iria a S. mejor este clima que no en el Norte, y aun me
 atrevo asegurar que estaria S. mejor que en la Peninsula, sin que dejase S.
 de recibir de todas las autoridades y pueblo las pruebas de respeto que merecen
 sus virtudes, atreviendome a añadir, que aun cuando no quisiera S. aceptar mi
 casa, en ning.^a parte estaria S. mejor que aqui, ya sea en la capital ya en
 cualq.^a de las otras ciudades de la Isla, que tendria a mucho honor dar a S. la
 hospitalidad y poder restablecer su salud.

Con este motivo se ofue a S. con todo cariño este su atento S.
 y hermano L. S. M. P.

Fr.^{co} Obpo de la Habana

Feix y Llant



Carta del Ilustrísimo
Sr. Obispo y Arzobispo,
Obispo de la Habana



Ilmo. Sñ. Arzobispo Dñ. Manuel José Mosquera.

Convento de Agustinos calzados de Bogotá 16 de Agosto de 1852.

La apreciable nota de V.S. Ulma de 10. de los corrientes, ha llenado tanto al que suscribe como a todos los demás individuos de esta comunidad de una satisfaccion singular, pues por ella sabemos está ya mejor de sus males. Empero Sñ. Ulmo. mayor es la pena de nuestros corazones con la sola idea de su ausencia: ésta memoria atormentará nuestras almas, hasta q̄ tengamos la dicha de volverlo á ver en medio de sus hijos y verdaderos amigos. Así nos lo prometemos de la infinita misericordia de nuestro buen Dios. Yo por mi parte no dejaré de dirigir mis humildes suplicas al Todo poderoso para que se realicen lo mas pronto estos nuestros deseos.

Me prometo (confiado en la misericordia Divina) que la doctrina i exemplo de V.S. Ulma, no será estéril, ni infructuosa para todos i cada uno de los individuos del Clero secular i regular, y que permaneciendo fieles al centro de la Unidad de la fe y ortodoxa doctrina que es el Romano Pontífice, tenga V.S. Ulma este consuelo en medio de las privaciones de su ostracismo. No, no me equivoco Sñ. en asegurarle, que ésta será la conducta de esta comunidad en las presentes circunstancias, pues se halla animada tanto por su sagrado deber, como por el exemplo de V.S. Ulma á defender, y á combatir los errores q̄ se opongan ala sana Doctrina q̄ hemos recibido de los sucesores de S. Pedro.

Tengo el honor de ser el organo de esta corporacion para poner en conocimiento de V.S. Ulma estos sentimientos, y al propio tiempo manifestarle mi singular amor, i los sentimientos de obediencia i respeto con que me suscribo de V.S. Ulma su menor capellán.

J. P. S. M.

J. José Andrés Torero



Almo Sr D^o Manuel José Morquera D^o Arzobispo
de Bogotá



Caracas Mayo 19 de 1852.

Mi muy respetado y estimado Sr y hermano.

En la gaceta oficial de 24 de Marzo último he leído la sabia comunicación de V. al Secretario de Estado con motivo de las desgraciadas cuestiones eclesiásticas subitantes ante en esta República, y también la del Sr. Entendimiento, y la contestación del Ministro a este tenor. En esta última se abandona como de contribución el terreno de la doctrina, para fijarse en el de los hechos que nada prueban. Después con ansia saber el final resultado de la causa seguida contra el respectable Sr. Miran, y mas que todo el estado de la importante salud de V. y de su actual situación en las cuestiones suscitadas, esto es, si se ha llegado a iniciar algún procedimiento contra su persona.

Como anuncié a V. en mi última carta, resultó electo Arzobispo de Caracas el Sr. Melchior Guzmán, uno de los Sres. Canónigos de mi Catedral. Esta elección, debida exclusivamente a la influencia del Presidente de la República, nos pone en un conflicto. Por una parte ve' uno de las tantas personas doctas y muy dignas con notable mengua del Episcopado, puesto que el Sr. Guzmán, como creo haber oído a V., no es

hombre de carrera literaria ni de grandes meritos; y por la otra
prevenimos el abismo á que puede precipitarse este Obisno si sufre
en su presentacion una segunda repulsa de parte de la Santidad.
La sabiduria del Santo Padre resolverá lo conveniente. Sobre esta e-
leccion escribí al Sr. Excmo. por el ultimo correo, manifestando
le esta misma duda.

Fatales andan nuestros negocios eclesiasticos. A los 28 años
de disputas sobre patronato habia nombrado ya el Obisno al Sr.
Francisco Michelena, y dadole sus credenciales para ir á negociar cerca
de la Santidad el denado Concordato, que ponga término á nuestras
eternas cuestiones eclesiasticas, y ha querido la puericia que el nombrado
ha tenido un grave desagrado con el ministro Francisco von Weimar,
y están ambos comprometidos en un duelo, que dicen tendrá lugar en
la Isla de Nomaire. Acaso no se consuma el desafio, pero pa-
rece fuera de duda que por ahora se ha frustrado la legacion á
Roma. Esto es bien sensible, pues aunque el enviado no era ciata-
mente el mas llamado á un negocio tan delicado y grave, al fin
se habria dado un paso al Concordato, y aun pudiera suceder que
tuviese cumplido efecto este gran pensamiento. Dios sea por nues-
tras pobres Iglesias.

El Excmo. Sr. Salazar ha estado en las ultimas
semanas muy seriamente enfermo; mas ya ayer habia

declinase el mal, y esta fuera de peligro.

Quiero tener muy buenas noticias acerca de la salud de
V., de quien me es gratísimo repetirme muy adicto amigo Cape-
llan y hermano -

J. B. L. M.

Maxiano Obispo de Gray.^a



St. Fortique
Obispo de
Guayana

Excmo. Sr. D. Juan de los Rios

Don

Excmo. Sr. D. Juan de los Rios

Excmo. Sr. D. Juan de los Rios

Excmo. Sr. D. Juan de los Rios



Ylmo. Sor. Dr. Manuel P. Mosquera.
Digno. Arzobispo de Bogotá.
Nueva York.

Caracas Marzo 8 de 1853.

Mi muy amado y venerado Señor y amigo.

Por el Sor. José M.^a Rojas tuve el gusto de saber de V. y la satisfacción no pequeña del recuerdo que tuvo V. la bondad de hacer de mi persona, y ya antes había tenido también noticias de V. por el Sor. Listoa, y me lisonjaba la esperanza de que esos nuevos climas, y la distancia del teatro de sus crueles padecimientos influirían poderosamente en el restablecimiento de su importante salud; Pero el Sor. Internuncio Barili, en carta de 21 de Enero, me dice que el mal estado de la salud de V., no le ha permitido continuar su proyectado viage hasta Roma. Allí sin embargo le esperan á V., pues el Dr. Splieth, que como V. sabe estaba en Roma, ha llegado anoche á esta Ciudad y me informa que los Señores Buscioni y Valency se preparan para recibirlo. Cuanto deseo yo que el Señor le conceda la salud para que realice un viage

tan importante! A mas de lo agradable y útil que seria á V. esa visita á la Ciudad Santa; muchos bienes podrian reportar nuestras Iglesias del ilustrado y celoso informe que V. haria verbalmente de ellas al Santo Padre. — Nuestro Plenipotenciario Michelena se fué para España, sin haber adelantado ni un paso sobre Concordato. No me sorprende este resultado, porque siempre me pareció desafortunadísima la eleccion del Negociador.

El 6 de Febrero se consagró y recibió el Pálio el Sor. Guvvara. Fui yo el Consagrante á pesar de mi mala salud, porque se empeñó en ello el Sor. Guvvara, que quiso le consagrarse el mismo que le habia conferido el Sacerdocio, y concurrieron como Asistentes los Yllmos. Señores Obispos de Tricala y Merida. Marcha hasta ahora el nuevo Arsobispo perfectamente, y nada nos ha dejado que desear la eleccion de Provisor en el Sor. Penitenciario Cordova, y la de Secretario en el estimable Sor. Don. Briceno, triunfando amistosamente de la oposicion que encontraron en el Gobierno estas dos elecciones. No hay ya duda de que mientras este Señor conserve su influencia sobre el Presidente podrá hacer mucho

bien á su Iglesia, y si así fuere, confesaremos que su eleccion, que tanto ha dado que decir, fué no obstante providencial.

El asunto de mi coadjutoria está de nuevo en el Congreso, y aunque me han hecho grandes promesas, que me han animado; mientras no vea el resultado, nada me atrevo á afirmar. El hecho es, sea cual fuere el resultado, que yo no puedo volver á Guayana porque cada año me trae nuevos males.

He recibido con puntualidad los numeros del importante Catolicismo, y me complasco al leer las brillantes y sólidas apologias de V. que en él se publican. Consuela observar que, aun cuando reinan la iniquidad y la injusticia, nunca faltan hombres virtuosos, ilustrados y firmes, que defiendan con intrepides al justo perseguido.

Deseo vivamente el completo restablecimiento de su salud, para que su paseo á Europa dulcifique su honrosa destierro, mientras pasa la hora de la potestad de las tinieblas, y llega el día de su vuelta triunfante al seno de su amada Grey, que segun me informa el Sr. Barili, nunca

deja de llorar su ausencia.

Muy larga me ha salido esta carta, porque ha-
cia tiempo que no escribia á V. á causa de mis males,
y yo sé que V. la verá como una prueba de la
cordialidad con que soy de V. amigo, servidor y
hermano.

Maximo Obispo de Suay.



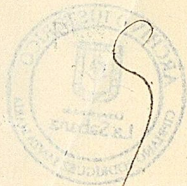
M. J. Manuel José Mosquera.

P. A. Parroq. del Tránsito 22 de Sep. de 1837.

Muy amado, respetado amigo, y benévolo mío: Por último, se concluyó la Verificación de los autos de la Causa de lo bto, q se le ha demorado p. lo q me dice a V. en mi anterior, y p. q la distancia p. comparecer, y repugnancia a hacerlo me persuadió, era indispensable usar de prudencia, remitiendo a cada uno de los políticos, con q conseguí la comparencia, sin la para q exigian, a exp. de el mularo Valencia, q se ignora su paradero, y de Fermín Ortega, q V. dió ya declaración en esa Causa. Me ha servido de norte la luz q dió V. p. todo, y quando ha estado aquí el Esño, le acude con él, y en su ausencia, con tpo, a los q, le examinado con la diligencia correspond. a presencia de dos tpo, y el Esño, p. evitar digan despues, otra cosa. Mi Sobrino Ferno conduce cerrados los autos, p. entregarlos personalmente; celebrare q todo este con.

Dño mi Gobierno ha estudiado tres años de Teología, y en todos ellos ha tenido una aprobación completa; y deseo muchísimo q para animarle en su carrera, se graduará, si quiera de Bachiller: p. lo q, para lograr este fin intereso el favor, y protección de V. con q seguramente se conseguirán mis deseos; y se reanimará la cordada, de genio, o pusi banimidad de mi Gobierno; p. cuya veneficiencia quedare a V. sumamente agradecido.

No terminan aquí mis molestias. En la nota de preciosos libros q regalé al S. D. Baquin, ala Sociedad de educación elemental, primaria de esa Ciudad, están dos obituarios q deseo mucho conseguir, pues, a pesar de mi enfermedad no puedo pasar sin ler; una es, la Historia antigua, y moderna, tanto sagrada como profana con mapas, 1. v. 12. Otra, historia Eua desde Jesucristo hasta el año de 1814 con mapas. 1. v. 12., y la otra, historia Santa, seguida de un Compendio de la vida de Jesucristo con mapas. 1. v. 12. Suplico ala bondad de V. que disponiendo mis molestias, me consiga estos obituarios, q considero traxaria duplica.



2. D. W. Daniel Des. 1840.

cuando el Sr. D. Joaquín, y su esposa remite con su aviso, quedando muy agradecido a sus favores.

Continuam pido enclatara, y la salud, y feliz conseruay de U.
y demas de la familia; y q' vea abarriar los dias, y los meses, y tener el gusto
ver lo bueno a U. con su dextero, amor de medicina. Enira tanto, suplico, q' mande todo
lo q' quier a su mayor apasionado amigo, y constante Capellan J. S. en B.

Domingo Belisario

Genia

Domingo Belisario
 Torres

[illegible]



Muy honorable Señor Doctor Manuel José Lasgus

Medellín A. E. Junio 1.º 1859.

Meo respetable cargo: mucho deseo haber del estado de la Diócesis, y saber a más que me interesa a todos los católicos de la Nueva Granada su establecimiento, para que pueda trabajar como lo demandan las circunstancias en pro vecho espiritual de este pueblo que con tanto empeño se trata de arrancar de las garras del Catolicismo.

Entre las necesidades más imperiosas de la época contamos en esta Diócesis la de tener un obispo que haya sido y sea de conducta ejemplar: buenas ideas políticas y con quien siempre haya contado la Iglesia en sus necesidades. Bajo este supuesto comprendo a V. que no es aceptable para nosotros el Señor Racines que en contraposición de sus hechos anteriores, solo ha presentado en estos últimos días una que otra peripetia que no ha sido del gusto de la gente non sancta, pero que no puede tomarse por la regla invariable de su conducta, sino como un hecho estragante en la historia de su vida pública. Los eclesiásticos conservadores de esta Diócesis tratan por lo mismo de dirigirse con solicitud a su Santidad pidiéndolo para obispo de Antioquia al reverendo Padre Fray Eduardo Vazquez, ya que la separación de la Iglesia y del Estado nos fuerza a entendernos directamente con el Vicario de Jenerisio; y yo me atrevo, en nombre del bien espiritual de los fieles, que tanto ha merecido de su a suplicante se digna dar gracia a S. S. algar en este sentido antes de que sea prevenido



el señor Práceres, como lo tienen los que están
y ha sorprendido a monseñor Barili; previniéndolo
en su favor, hecho que ha parecido inaudito a los
que conocen la conducta de este eclesiástico y el
mal ejemplo que ha dado cuando en sus relaciones
cívicas reconoce por sus hijos naturales a
su familia y no quedamos rogando al Cristo por
su salud y por su pronto regreso al seno de su
agradable familia. En este momento me encuentro
en el extranjero y tanto de él he recibido tanto segu-
ro servicio y amigo

Dr. D. J. M. ...
Victor Gómez
[Signature]



Al Ilustrísimo Señor Doctor ma-
nuel José Mosquera Arzobispo de
Bogotá.

Madrid 21 de junio
1873

Don Víctor Gómez

Ilustrísimo Señor Doctor Manuel José Morquecho.

Mecklen 21. Junio 1853.

mi querido y respetable amigo: mucho deseo saber del estado de su salud, y espero mas que nunca no interesar a todos los católicos de la Nueva Granada por el establecimiento para que se funda en esta plaza como se demandan las circunstancias en pro de lo espiritual de este pueblo que con tanto empeño se trata de salvar a las almas de este Catolicismo.

Entre las muchas dificultades que se nos presentan en esta Diócesis la de tener un obispo que haya sido y sea de conducta ejemplar y de virtudes sólidas y con quien siempre haya contado la Iglesia en sus necesidades. Bajo este supuesto confiamos a Vd. que no es aceptable para nosotros el tener Obispos que en contraposición de sus hechos anteriores, solo ha presentado en estos últimos días una que otra peripetia que no ha sido del gusto de la gente non sancta; pero que no puede tomarse por la regla invariable de su conducta, sino como un hecho estravagante en la historia de su vida pública. Los eclesiásticos conservadores de esta Diócesis tratan por lo mismo de dirigir una solicitud a S. S. pidiéndolo para obispo de Antioquia al reverendo padre Praci Eduardo Nazquez, ya que la separación de la Iglesia y del Estado nos permite entendernos directamente con el Vicario de Venecia, y por otra parte en nombre del bien espiritual de los fieles, que tanto ha mercedado de Vd., a suplicarle se digna dar hacia S. S. algún paso en este sentido antes de que sea preconizado el señor Pracines, como lo tenemos por que creer que se ha sorprendido a Monsiñor.



Manuscrito de don Victor Gomez

Madrid 1883

Querido, parviniendo a mi fin, hecho que me
precede a mi adito a los que con la conducta de
este ecleciático i el mal ejemplo que ha dado a
individuos que sinceramente reconoce por sus
maternales.

mi familia i yo quedamos regocijados al
Cielo por su salud i por su pronto regreso al seno
de su gloria.

Quedo entre tanto de su inimitable legado
servicio i amigo.

D. B. Y. M. Victor Gomez

Victor Gomez



Al Ilustrísimo Señor Doctor Ma-
nuel José Morguena Obispo de
Bogotá

Miño Señor D. Juan José Márquez

Pop.^a 19. de Enero de 1853.

Mi Querido Prelado y penosísimo amigo: las primeras noticias que recibí de tu viaje y llegada a N. York fueron por nosotros muy tristes; pero sucesivamente las fuimos recibiendo muy favorables, y volví á mi antiguo corazón la esperanza cariñosa; hoy, bendiciendo á Dios, y lleno del mayor gozo tengo la satisfacción de contestarte lo que he recibido por el correo pasado fecha 11. de dic. último; en la que me comunicas el mejor estado de tu salud, y las esperanzas que tienes de tu pronto restablecimiento: así lo espero, confiando en que Dios no ha de querer afligirnos tanto.

Yo te he acompañado, mi excelente amigo, todos los días con mis recuerdos en tu viaje de mar y tierra; y en la pena que he sufrido con tu persecución y trabajos, sentía un consuelo al parecerme que te oía repetir con el apartel estas palabras: *Quoniam infirmus, tunc potens sum.* Si logras hacer tu viaje á Roma, como me lo indicas en tu carta, yo estaré muy contento, aunque te alejar más de nosotros; pero considero que tu alma oprimida de pesares va á dilatarse con la vista del esplendor y grandiosa que presente en su centro la Iglesia de Dios, por cuyo amor y defensa eres con tanta iniquidad perseguido y ultrajado. Al Señor le pido que te dé este consuelo, mientras nosotros acá continuaremos viendo con dolor y lagrimas el ultraje y ultrajes que ella recibe, im muy esperanzas que hay de Dios que tiene en su mano la suerte de las naciones y el remedio de los males. Todavía no han llega-



de los ejemplares que me venían de la Almoneda del
Sr. Ponce, y hoy estoy esperando con ansia p.^a deparar
los como me lo prometiste. Aquí llegó un ejemplar,
y al instante se formó una suscripción p.^a su reimpresión
y desde mañana empezaran a circular por nuestras
parroquias mil ejemplares. En Cali se ha hecho otra
y ya está en circulación. Esperamos que la unción di-
vina de este discurso producirá un grande bien espiri-
tual, precaviendo á los incautos del contagio del ciria,
y guiso, sanando á algunos de los ya tocados de esta
peste infernal.

Aquí se ha abolido ya la ley primitiva y de vellos de
estola por un acuerdo del Cabildo parroquial. El D.^o P.^o
no reclamó al mismo Cabildo, y no se le ha contestado:
parece que ya tiene un poco de mayor temer, aunque no se
le conoce una empuñadura que de esperanza. Se entregó
tu carta de despedida, como un medio caritativo, p.^a el bien
de su alma. Ya se ha acabado el zelo de excitar á los presbiteros
á la convocat.^a de Concursos: no es extraño, porque ya no hay
obispos p.^a deterrar, pues el único q.^d había quedado en
su Silla de Compostela, debe haber salido p.^a Venezuela
según el anuncio del Catolicismo de este Convento.

Mucho gusto me tenido con la relación que me ha-
ces de las funciones religiosas de su parroquia con un lle-
no de satisfacción, como lo estoy yo, por la libertad que
goza la Iglesia Católica en un país protestante.

He recibido con mucho aprecio las memorias de Man-
ni. y del General, te estimaré que las retienes con
expresiones del mayor afecto.

me encomiendo en tu oración. y sacrif. y en prueba de
q.^d tengo fe en Dios; permíteme el decirte, he besado con
respeto tu firma, ya q.^d no puedo besarte tiernam.^{te} tu ma-
no. Recibe mis cariños q.^d todos estoy; como el mas afec-
tuoso de tus amigos te ama y te quiere, y B. F. S. M.

Parimitius
de Guzman



Al Sr. D. Manuel
Jose marquez Arcebispo de Bo-
gota

N. York.

P. Primitivo Linares

Utrno y Mtro Sr. Anselmo de Bogotá.

Bogotá 24 de Enero de 1893.

Mis venerado prelado y amantísimo amigos: Con fecha 12 del corriente tuve el gusto de concertar tubasta fha 4. de Enero de 1893. dirigiéndola por la vía del Utrno; pero habiéndome quedado el temor de que no la recibas por no haber una adecuada dirección en la correspondencia, y muy particularmente por no perder esta ocasión segura de manifestarte mi afecto, unidos a escribirte con la tía Sofía me quedo que sigue en su forma: p. a. e.

Las buenas noticias que me dice de tu salud, me hacen esperar q' habrás logrado un completo restablecimiento, y q' te estaras preparando p. a. tu viaje a Roma, el que no solo me parece conveniente p. a. tu salud variando de temperamentos, sino aún necesario p. a. los negocios de la Iglesia en una República; pues esperamos que ^{esta} estado de violencia y mal estar, no puede dejar de traer una crisis en la administración que entra, y a sea estableciéndose un Concordato con la Sta Sede, q' sería lo mejor, si ya declarándose la independ. de la Iglesia, p. a. cuyo caso conviene sobremanera q' tu estés en Roma, p. a. que las cosas se hagan con menor dificultad, por estar tu al cabo del estado de nuestros negocios y necesidades; y p. a. mi sea siempre una providencia especial del Señor con respecto al bien de la Iglesia tu destino y también tu ida a Roma en donde puedes servirte oportunamente con tus luces y conocimientos que tienes de este país. Quiera Dios q' veamos realizada la esperanza que nos alienta en medio de tanta amargura y tribulación, pues unos ojos ya se causan de ver y llorar las calamidades que afligen al seno de una Madre la Iglesia, y el corazón se oprime con el dolor de la herida en que hemos quedado, pues de 8. siglos, tray nos quitó Dios, y a tra tray la perversidad de los hombres. A este tormentable ~~deplorable~~ se junta el no menos deplorable de la demisión del Obispo por motivos

que averiguemos el decisorio; siendo tal vez esta una de las principa-
les causas de los gravísimos males de la Iglesia traicionada por
sus mismos defensores. En esta Dirección no se ha excitado p.^a la
Convocat.^a a concurso, a pesar de haber pasado el término legal
con relatoriam.^{te} mirado por el Gobierno en otras ocasiones: pero
q.^d en la demás ha sucedido lo mismo: aquí los Cabildos han
empeñado a suprimir la primitiva y decretos de litola autori-
zados por la Cam.^a provincial: es decir que la misma sigue ex-
istiendo. Buenos aiguis p.^a Boyota, defendiendo veritas los circulares del
Indulto de la Carne p.^a q.^d la firmare Barto como Gobernador
Sustituto, el q.^d después de habélas circulado cayó en cuenta q.^d
esta facultad corresponde a las Solitas; y he aquí un nuevo
embarazo p.^a las conciencias y los pobres conferenc.^{te} Cada día me
persuado mas de q.^d el pobre de Buenos, jurando p.^a el ^{te} ~~Indulto~~, no
cae en cuenta de la import.^a de las cosas, dándole tal vez a lo ac-
cidental con tal de q.^d medie un interés personal, como sucede
en la Aplicación de la Penitencia p.^a el Indulto, q.^d la ha suelto a
hacer a la Cofradía del Santo, que no la necesita, y defendiendo sin
lado la reparación de la Hermita, q.^d sino fuera por los fieles ya
se habría caído. Yo tengo la satisfacción de haber hecho con tiempo
la remisión de la Vic.^a previendo los disgustos que me habrían
ocasionado varios ^{actos} relacionados con el destino, a los que yo no
habría cooperado ni remotam.^{te} Por fortuna Barto ayer y con-
sulta, y creemos que las cosas irán en muy orden, pues aun en mate-
ria de dispensas matrimoniales tendrá que remediar males volien-
do la revalidación de alg.^{q.} se han dado inconsultam.^{te} Ay, mis am.
esto es una barahunda! El Dr. Maciner aiguis de Buga p.^a el Congre-
so, va bien enfermo; pero todo lo vence el deseo de ver la Ocasión tan
inspirada por el

Un grande júbilo y consuelo hemos recibido con la elocuen-
te y patética Alocución de N. Sr. Padre: el p.^{er} ejemplar que
hecho se imprimió aquí en un número de mil p.^a distribuir
los sin pérdida de tpo a los parroq.^{q.} y a los Prov.^{os} de Barto D. pues
los del Cauca quedaron surtidos con la reimpresión que se
hizo en Cali: esperamos resultados muy favorables a los inte-
reses de la Iglesia y creemos q.^d muchos ilustres, varan la tur. los
que hacen la guerra a la Iglesia por sistema, y por corrupciones

del corazón, vívan el Silvido del Pastor p.^o volver al redil? ¡Ay, mi amado Tarobigio! Aug.^o Mammi Dei non sit abbreviata, pero el Lobo siempre come oveja.

Otro dolor intensísimo despedara mi corazón. La Compañía de Seny, como ya lo sabrás, ha sido ultrajada en el Ecuador: los P.^{os} de Tinto salieron por la vía de Cuenca, y allí han sido aún salidos insultados y ultrajados por los malos q.^{os} los hay en tod.^a parte, apenan de la buena acogida de todos los pueblos: los sacaron de la ciudad con precipitación custodiados de gente armada, q.^e es lo que los ha insultado; tuvieron que dejar á dos Padres gravemente enfermos, y no sabemos todavía quienes, y si habrán muerto. Los q.^{os} estaban en Ylauna salieron p.^o Barbacoa á Isumaco; en esta ciudad se les auxilió con hosp.^o de una suscripción que se hizo en el pueblo: corren not.^a que tocarán en Panamá, enviados de un destino que era á Chile cuando esta bien establecida la Compañía. Yo recibí carta del P.^o Blas, lo día antes de su salida de Tinto, y me llenó de consuelo el saber que animados p.^o de ese espíritu apostólico, estaban todos resignados á sufrir con gusto nuevas martirios por la gloria de Dios.

No he recibido hasta ahora los dos ejemplares q.^{os} me remití de la Allocución; temo que se hayan perdido; pero la perdida está reparada con los reimprimos. q.^{os} se han hecho.

Acuédate de mi al visitar esos santos lugares depositarios de los objetos de una adoración: cuando yo estuve en Roma iba todos los días á subir de rodillas la alta escalera q.^e se venena en S. Juan de Letrán. ¡Cuanto more dilatana tu corazón respirando el aire, ^{de} esos lugares!

Miun sabe cuando volveré á ver letra de tu mano. A Dios, mi querido Tarobigio, á Dios mi bondadoso amigo, te llevo con todo mi corazón la bendición de Dios, y te pido la tuya q.^e consuelo de tu amigo que te ama tiernam.^{te} y B. F. Sag.^a sr.

Primitivo
en Ginebra





Al Sr. D. Mont. F. Mosquera

Bogotá 19 de Junio de 1853

Mi muy querido primo i amigo:

He tenido el gusto de recibir su muy amable carta de 21 de febrero último, i antes habíamos recibido la de Mr. por la q^{ue} U me consideraba ya viudo; en ella recibí lisonjeras grandes llenas de estimación i de cariño. Quanto las aprecio en la mitad de mi corazón. U puede calcularlo p^{or} mi sincera amistad i solo podría contestarles debidamente el Sr. Arce, con su amabilidad i dulzura. Por la carta de 21 de febrero he visto q^{ue} U salio de la incertidumbre en q^{ue} se encontraba respecto de la vida de. Mamá i hasta esta fha gracias a Dios sigue bien aunque con algunos dolores al brazo i ala cabeza, los cuales atacan los homeopáticos i la ponen buena p^{or} muchos días. En ambas cartas i particularmente en la última he visto q^{ue} la salud de U no seguia bien p^{or} el nuevo ataque de tor q^{ue} se había presentado i p^{or} la de 7 de Abril ant^{erior} dice U a Ignacio q^{ue} la afección de pecho ha seguido i q^{ue} p^{or} esta no realizaba su viaje en aquel mes; en estos días esperamos el correo de paquete i aguardamos con ansiedad q^{ue} U nos diga q^{ue} salio p^{or} Europa, pues esto indica q^{ue} ya la enfermedad desaparece, ojala así haya sucedido. a Dios le pido constantemente q^{ue} le dé su salud. Ya puede U inferir cuanto siento no poder acompañar a U en sus salidas pero lo hago en espíritu. un año hace q^{ue} tubo el gusto de haverlo en Villeta.

Había deseado escribir a U mas antes, pero Ignacio ha dirigido a U mis afectuosas recuerdos p^{or} todos los correos de paquetes en q^{ue} ha escrito a U; en sus cartas hay buena redacción i noticias, en las mías son disparates, p^{or} esta razón s^{olo} aguardo la visita de alguna persona

segura p^a escribir a U^t i q^d no cueste mas q^d el trabajo de leerlos -
Hoy, pues, aprovecho el viaje de Eusebio Umama q^d sigue mañana
p^a Europa con Ferrieta i ellos serán los portadores de esta i darán
mas promeriores de todas las de mi familia i amigos, i de la Cronica
de esta desgraciada tierra. Llevan tambien dos num^{os} 8 i 9 de la "Reforma",
i cinco hojas sueltas p^a q^d U^t se inicie de los sucesos escandalosos q^d
han tenido lugar en esta ciudad el 19 del pto i el 8 del presente. U^t deducirá
algo delo exparado con q^d estas listas se escriben. Ante ayer concluyó sus
sesiones el Congreso habiendonos regalado con una Constitucion Men-
de libertades q^d ya nos rife. Se reunió extraordinariamente p^a concluir la
ley de elecciones i la de la emancipacion de la Iglesia las cuales si
han salido hoy en la Gaceta las enviare a U^t, por la ultima, pueden
ya venir, U^t, i las demas Obispos, i se mandan devolver las tempora-
lidades. Todas ven un horizonte negro, yo como no tengo mas q^d un
opo es muy corta mi vista i no puedo entrar en profecias. Sin
embargo, creo q^d volviendo U^t variará enteramente el aspecto religioso
p^a q^d no tenemos cabera ni caberas, p^a darle direccion a este nuevo
orden de cosas. En medio de este negro horizonte yo veo a Dios i con
toda confianza espero q^d le conceda a U^t su salud p^a volver
al seno de su grey q^d lo aguarda con ansia. Es pues, necesario
q^d U^t piense en su regreso p^a ella via U^t en q^d le puede servir
por acá.

Ign^{te} le habrá escrito a U^t sobre la causa q^d se le sigue a
los Morales p^a el robo q^d hicieron en la casa del Dr. Casper el
cura de Sta Barbara el dia q^d murió repentinamente. Apelaron
del auto del Jue en q^d da lugar a formacion de causa, i hacen
dias q^d estan alegando en el Tribunal, talente U^t cuantas lindiras
habra dicho el defensor de Ruz. La opinion publica los condena
quien sabe como saldrá en el Tribunal.

Su amigo Doctoral está muy alicado i parece q^d no escribe
nada. Mis op^{tas} escribió en el Orden un disparatoria contra el Dr
Carrera i U^t, i hta el alacran editor le dió carga i lo denunció como

59
cuentar con su nombre i apellido, parece q^e ya se marchó bien lo
rido. En el catolismo verá U^d q^e Verga tanta la talinodía cueng^e
con muchos disparates. i el P^{te} García le dismiente a Cuellar lo q^e dice
en su memoria sobre la cuestión Viarios i apela al testim^o de Nuner
Couto i de mi tío Estanislao q^e todavía no han resollado. Al fin se
rá U^d defendido lta p^r sus mismos enemigos, pues, todas ellas no
son sordas es q^e no han querido oír; lto me da esperanza de
q^e U^d encuentre a su vuelta otro teatro mejor, pues, el rumbido delas
balas i delas piedras le ha abierto a muchos los ojos i los oídos.
Si nosotros nos sabemos aprovechar del voto directo dela nueva
Constit^u no hay duda q^e mejoraremos muchísimo i ya se empie
ra a trabajar en las elecciones

Hace cuatro meses q^e siempre la casa q^e fué de Dⁿ Louis Carbonell
i en ella estamos viviendo, desde entonces, la eproere, pues, á U^d. Me i
objeto fué variar el temperam^{te} p^{ra} Mamerta, i así ha sucedido p^r
q^e desde q^e nos pasamos tiene constante calor i no se enfria como
le sucedia en la casa baja. Ella me encarga saludar a U^d muy
cariniosamente lo mismo q^e Pepita mis hijas, mis hermanas Rafael
i demas familia con una multitud de amigos q^e syne lo preguntan
i me ruegan q^e a nombre de ellas lo salude lta q^e no es
fácil p^r el numero.

Desde ayer estoy sufriendo una violenta imitación hemorroidal
q^e no me deja estar sentado ni de pie, así es, q^e U^d me debe dis
pensar lo mal escrito de esta p^{ra} q^e lo he hecho en la esquina del
asiento. Si puedo escribiré a Rufino en cuya casa no hay novedad.
Saludo muy afectuosamente al primo Moant^e M^a i su tra q^e su
pongo serán sus compañeros de viaje algo diera p^r serla yo
tambien. En fin U^d no olvide a este pobre pecador q^e le desea
salud i tranquilidad, esta se consigue con un fiat voluntas eo toto
corde, leudese U^d mucho i reciba el lovaron de su syne a
simo i verdadero amigo Gregorio



